

DEL MOMENTO

LA JUNTA YA TAMPOCO PUEDE MÁS....

Y bien; seguimos lo mismo. Los que nos lamentamos diariamente de esta tan dolorosa situación, y sostenemos que Asturias no ha pasado jamás por una etapa de semejante miseria, sin duda estamos soñando. Debe de continuar el paraíso, y proseguir la abundancia, y prolongarse la dicha que antaño nos llenaba hasta los fuéanos, porque aun las autoridades viven en la mayor beatitud, y aun guarda el capital orondamente la multitud de millones, por miedo a que les dé el aire, y se vayan acaso a derretir.

—Nosotros ya no podemos con el peso terrible de esta carga...! —asegura la Junta de Socorros, que ha recogido mendrugos de quienes la debieran ofrecer grandes hornadas de pan, y que puso en esta empresa de cuidar al obrero sin trabajo todo lo que dió su bolsa y todo lo que dió su corazón.

Ya no puede con la carga; ya habrá de renunciar a su tarea, que es el único alivio a las ansias de esta inmensa pesadilla que ha tendido sus alas de murciélago sobre nuestro hogar. Para el porvenir de Asturias, toda la actividad que en este tiempo se condenó a la inacción, es ya riqueza perdida; para el porvenir de España, la labor de las Juntas de Socorros, que han llevado al dolor una caricia y al hambre un puñadito de limosnas, ha sido tranquilidad, y esperanza, y mansedumbre... El capital que guarda sus millones, y que le da a la Junta de Socorros un rebojo de su mesa por quitársela delante, cada vez que llega a él, aún no sabe lo mucho que le debe...! Aún no sabe que la rumia de la miseria continua, inmerecida, como la de hoy, e involuntaria como la de hoy, aún no sabe que la rumia de la miseria continua, hecha en la obscuridad y el abandono, crea las rebeldías en tropel, despierta las iras como llamas, y hace levantar los puños, que pueden mucho más que el capital...! Las Juntas de Socorros son el orden que habla de Dios y el deber; la codicia excesiva es el desorden, que acaba derrumbando los imperios...!

Mientras no haya trabajo, cantidad, que es el deber de los ricos! Pero a la vez, e infatigablemente, hay que reclamar trabajo, que es el deber de las autoridades. Ya lleva Asturias demasiado tiempo la carga de una promesa que no quiere o no puede florecer, y ya el obrero de Asturias lleva demasiado tiempo subiéndose este calvario de agonías que sólo se remedia con trabajo...

La doctrina social de los católicos condena las sociedades en que estas amarguras son positivas. —El que cumple el deber de trabajar—dice rotundamente esta doctrina—tiene derecho a una vida decorosa, aun cuando no trabaje sin su culpa. La sociedad se debe organizar, de modo que garantice digna y eficazmente ese derecho.

Y esto debe decirse en voz alta, para que los que tienen la misión de velar por los derechos de cuantos se cobijan a su amparo, piensen en los deberes de los pobres. Hay que

pedir trabajo para todos, a fin de que se acabe el mendigar...! Y hay que pedir trabajo para todos, como fueron a pedirlo unas cuantas mujeres admirables, reclamando un derecho vi-

talísimo, desde la Diputación, desde los Ayuntamientos, desde las minas, las fábricas, las sociedades obreras, las Cámaras de Comercio, las agrupaciones todas que significan algo en la provincia...! Y hay que pedir trabajo de este modo, para que nadie diga que era justa la frase de Fray Ramón: —Aquí ya no nos quedan otros hombres que un puñado de mujeres...!

ASPECTOS FEMENINOS

LAS CONQUISTADORAS

No tomemos la palabra en la acepción frívola que pudiera imaginarse. No hablaremos de conquistadoras de pollos más o menos *frutales*, de locuelas idólatras del *flirt*. Las mujeres que han de ocu-

parnos hoy marchan al nuevo mundo como los gloriosos viajeros de antaño; van a tierra conquistada ya por la suprema fuerza del espíritu racial, pero que aún ha menester del riego inmediato y fecundante de las aguas matrices. Las emigradas de hoy se desprenden de las costas españolas en luminosa brigada intelectual; no han querido dar sus nombres al vuelo de los diarios para que todo el brillo de su misión caiga de lleno sobre la institución que las ha elegido como cooperadoras.

Digamos de una vez que se trata de tres señoritas profesoras formadas en las aulas de los Institutos Teresianos. Al lejano Chile llegaron los ecos de la eficiencia y copiosidad que en la enseñanza femenina rinden las normas Teresianas y, luego de medir y pesar la largueza y firmeza de bienes que a la juventud chilena podrán reportar los planes pedagógicos de la espatolísima institución, se convino en aplicarlos a la Escuela Normal de Santa Teresa en Santiago de Chile. Alma y cuerpo de la idea lo ha sido una eximiosa figura de mujer cuyo nombre es el de Adela Edwards.

En esta Normal Chilena, orientada e informada por la ciencia y el espíritu de tres mujeres de España, hay ya cerca de ochocientas alumnas y se dice que el Gobierno de aquel país la ha facultado para expedir títulos oficiales de profesoras normales y enfermeras de la Cruz Roja...

El hecho, como se ve, adquiere un relieve excepcional para la juventud que estudia. Los grandes pueblos de América, en sus horas de meditación y de ambición intelectual, miran siempre hacia España, la nunca rezagada, la eternamente en ruta hacia los más gloriosos horizontes. Y una de las más felices posibilidades de la España de hoy es su juventud femenina. En Facultades, Institutos, Academias y Escuelas, crecen de año en año los contingentes de muchachas que anhelan estudiar, hacerse una sólida cultura, abroquelarse contra los rancios prejuicios que condenaban a la mujer europea a una más o menos dorada servidumbre. Esta puerta grande que abre la república chilena al profesorado femenino de España es una confirmación de su prestigio fuera de ella.

Ochocientas alumnas sudamericanas que han de formar su acervo cultural al amparo de las tres jóvenes profesoras que la Institución Teresiana les envía, son, en realidad, una gloriosa conquista que se ha hecho con la blanda fatiga de una idealista dualidad. Las jóvenes de Chile quieren ser grandes mujeres a la española; es decir; muy sabias, muy capaces, muy honestas y muy prudentes. Cuando en una mujer se templan y aquilatan estas cuatro condiciones, puede dársele toda libertad, que ella ha de mirarla y guardarla como un tesoro. Ahora, responsables, conscientes de la magnitud de su empresa espiritual, se alejan de su patria las tres maestras de la juventud Teresiana. Las llaman en la tierra amiga y acuden, conquistadas y a la vez conquistadoras... Mercedes Valero de Cabal.



Madrid.-Visitando a los enfermos del Hospital provincial, con motivo de la fiesta de la Virgen de Madrid. (Foto Vidal)

Nos dice el gobernador...

Ya sabemos que se puede consumir carne de caballo y de asno... siempre que no sea muy cara y que esté sana

RECLAMANDO CONTRA UNAS MULTAS

Ayer visitaron al gobernador los vecinos de Pola de Laviana que fueron multados por el gobernador por haber sacrificado carne de caballo para el consumo de personas. Reclaman contra el castigo.

Y aducen razones de tanto peso, como la de que el Municipio cobra un tributo—nos parece que de 15 céntimos en kilo—por el sacrificio de los sudichos animales ¿Se quiere más legalidad?

Así lo entiende el señor Caballero. El consumo de carnes de esta naturaleza es perfectamente legal.

Lo que ya no lo es tanto, es que los animales se sacrifiquen sin previo reconocimiento facultativo, porque a los caballos y a los asnos les ataca el muermo y una clase de tenia muy peligrosa para las personas.

En suma, que las multas serán condonadas si, como es de suponer, los multados justifican que los caballos muertos fueron reconocidos antes de serlo.

EN MIERES SE HAN CONCLUIDO LOS SOCORROS

De la Junta de Socorros para los obreros parados en Mieres, ha recibido el señor gobernador una carta comunicándole que sólo les quedan recursos para cuatro días, transcurridos los cuales, se verán en la necesidad de cerrar las cocinas económicas.

El señor Caballero nos ha dicho que espera recibir de un momento a otro el dinero que le envía el Gobierno, para poder atender a estas necesidades.

POR AHORA NO HABRA CASA DE CORREOS

El alcalde de Mieres le había escrito hace algún tiempo al gobernador rogándole que habida cuenta la importancia de la población de Mieres, recabase del Estado la construcción de un edificio allí para Casa de Correos y Telégrafos.

El señor gobernador dió traslado de la petición a la Dirección general de Comunicaciones y ayer recibió contestación.

En ella se dice que la cantidad destinada para esta clase de construcciones está ya designada, habiéndose distribuido in-

tegramente. Así, pues, Mieres, como otras poblaciones que tienen formulada idéntica petición, tendrán que esperarse, desgraciadamente, a que haya nuevas consignaciones.

¿QUE VALOR TENDRA ESE EMPRESTITO SI SE APRUEBA?

Nos referimos al empréstito que se propone emitir el Municipio de Langreo. O por mejor decir, el que se refiere es el señor gobernador.

Quien ha dicho que no cree que en el ánimo del Municipio exista semejante propósito en estas circunstancias. No porque no sea necesario, que sí lo es, y mucho, sino porque el Municipio actual carece de la solvencia necesaria para lanzarlo a la publicidad, habida cuenta el manifiesto divorcio que existe entre la Corporación y el vecindario en su mayor parte.

Con referencia a la renovación del referido Ayuntamiento, nos dijo el gobernador que continuaban las gestiones para el nombramiento de los sustitutos a los concejales actuales, que no será seguramente a todos, pero que harán cambiar enteramente la estructura actual de la Corporación.

NUESTRAS INFORMACIONES

De cómo se trabaja en la Delegación de Hacienda

CON PÉRMISO...

—¿Se puede?

—Adelante.

Estamos en el despacho del Ilustrísimo señor delegado de Hacienda, don Francisco Zambalamberrí, nuestro respetado amigo.

Sorprendióle, tal vez, nuestra visita, por cuanto levantó hacia nosotros la vista puesta en su trabajo, y nos miró interrogativamente.

—Pues verá usted...

Queríamos nosotros que supieran nuestros lectores de la forma en que se trabaja en las oficinas de la Delegación de Hacienda de Oviedo.

No todos conocen el admirable concatenamiento de negociados, la maravillosa organización del personal, la disciplina y el orden que se observa en estas oficinas del Estado.

—Y queremos que usted nos cuente algo de este mecanismo burocrático, nidal de hormiguitas que han de aportar el tesoro de las trojes de la provincia...

Y es tan amable el señor Zambalamberrí, que bastó la exposición de nuestro deseo para que él nos complaciera con gran contentamiento por su parte.

Ofreciéonos un asiento...

Y en un templado rincón de su despacho, mientras afuera la lluvia caía torrencialmente, don Francisco Zambalamberrí nos habló de cosas que nos interesaron grandemente, y de las que diremos algo a nuestros lectores.

—Pues verá usted...

ADMINISTRACION

Es de importancia este negociado. Y es la primera de las oficinas de la Delegación.

Figura al frente de la misma don Julián Carlos Hurtado, jefe de Negociado de tercera clase.

Es la oficina gestora, en que se liquidan los derechos y obligaciones del Tesoro, se tramitan los expedientes de devolución de ingresos indebidos.

A ella va a parar todo lo concerniente al ramo de la propiedad, roturaciones arbitrarias, fincas adquiridas al Estado por débitos de contribuciones, censos...

En ella ingresan los derechos del 10 por 100 de pesas y medidas y el 80 por 100 de propios.

A ella va a parar también el importante tributo de las Utilidades, cuya liquidación está encomendada a cuatro empleados, que son los encargados de la liquidación de la tarifa primera de sueldos y la segunda y tercera de Sociedades.

En ella está también comprendido el nuevo gravamen a los obreros que disfrutan de un

jornal que exceda de 3.250 pesetas anuales.

INTERVENCION

Rígela don José Goicoechea, jefe de Administración de segunda clase.

Es misión de este negociado fiscalizar todos los actos de la Administración, y obrar por delegación del presidente del Tribunal superior de la Hacienda pública.

A ella compete pasar periódicas revistas a los perceptores de clases pasivas.

Y a ella van a parar, en sucesiva gradación, cuantos documentos han de seguir curso en otras oficinas, para ser en ésta fiscalizados y autorizados.

TESORERIA Y CONTADURIA

En este negociado, y en su doble aspecto, llévase la contabilidad de la Delegación y parte de la recaudación que a ella corresponde.

Al frente de la misma hállase nuestro querido amigo don Manuel Astray, jefe de Negociado de primera.

La sección de Teneduría está a cargo del tenedor de libros don Moisés Iglesias, y la de Recaudación a cargo de don Ramón Laspra.

La primera lleva la cuenta y razón de los ingresos y pagos que se efectúan por orden de la Administración y previa la censura y aprobación de la Intervención.

Ella contrae todas las cantidades que se liquidan y se censuran a favor del Tesoro y data todos los ingresos por derechos contraídos.

En ella se expiden certificaciones de débitos, cuyas cantidades se hacen efectivas por ingreso directo y ella se encarga de la recaudación mensual de las cuentas.

La sección de Recaudación tiene a su cuidado la gestión de todos los recaudadores de la provincia, examina las cuentas por ellos presentadas, tanto por recaudación voluntaria como ejecutiva.

Igualmente lleva nota de las certificaciones de apremio que se le entregan para proceder a su cobro y despacha todas las cuentas de incidencias, expedientes de fianza de los recaudadores y devolución de las mismas.

A este negociado pertenece la administración de Loterías.

DEPOSITARIA Y PAGADURIA

Es jefe de este importante Negociado don Luis A. Santullano, jefe de Negociado.

En la oficina de Depositaria se admiten y devuelven los depósitos que se constituyen en la Sucursal de la provincia, tanto

en metálico como en efectos públicos.

En Pagaduría y Depositaria se intervienen todos los valores de la recaudación—ya sea ordinaria o accidental—de los pagarés por compras de bienes adjudicados al Estado.

Esta oficina verifica el pago a los perceptores de clases pasivas, recoge los giros que realizan los administradores de Lo-

delegado de Hacienda don Francisco Zambalamberrí, como presidente, y como asesores un interventor y un jefe de la oficina a que correspondía el asunto en litigio.

Actúa como secretario un abogado del Estado, teniendo voz y voto.

Tiene carácter de Tribunal de arbitrios para solventar las reclamaciones que se presenten

y en ella se lleva el registro de cuentas de alcoholes y otros asuntos.

SECRETARIA DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE CONTRABANDO Y ADUANAS

Es esta oficina la encargada de tramitar todos los expedientes que se han de solucionar por la Junta correspondiente, así



Oviedo.—El delegado de Hacienda, don Francisco Zambalamberrí, en su despacho. (Foto Mena)

terías, y los de los empresarios de espectáculos públicos de la provincia, excepto los que se celebren en la capital.

ABOGACIA DEL ESTADO

Dirígela el jefe de Administración don Francisco Meruéndano, y tiene a su cargo la liquidación de los Derechos reales, el bastanteo de poderes y la asesoría de la Delegación.

SECRETARIA DEL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO

Tiene a su cargo la Secretaría del Tribunal Económico Administrativo provincial la tramitación de los recursos de alzada en única o en primera instancia, contra los actos administrativos realizados por las diversas dependencias de la Administración, así como la notificación de los acuerdos que se adopten.

Rige esta oficina un abogado del Estado.

TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO

Constituyen este prestigioso Tribunal el ilustrísimo señor

relacionadas con la aplicación y efectividad de los impuestos creados por los Ayuntamientos, facultados por el Estatuto.

CATASTRO URBANO

Figura al frente de este Negociado un arquitecto y a su cargo se encomienda la comprobación de las altas que se presenten por la riqueza urbana.

Comprueba también los registros fiscales.

INSPECCION

Bajo la autoridad de don Ricardo Pérez, profesor mercantil, fórmase la Comisión inspectora, formada además por un ingeniero industrial, un profesor mercantil, un inspector de Utilidades y tres inspectores diplomados.

A esta Comisión está encomendada la investigación del tributo en sus distintos conceptos, mediante los actos que se llaman de invitación, ocultación o defraudación.

Estos funcionarios, además del sueldo asignado, perciben una cantidad igual a la mitad

del haber de que disfrutaban más un tanto por ciento sobre las cantidades que se cobren por este procedimiento.

Pescadería y Carbonería Cantábricas

Calle de Cervantes, núm. 1

Carbón galleta superior, 2,50 ptas.
Servido a domicilio, 2,60.
Merluza superior, 4,50.
Cola de medio kilo, 1,75.
Servido a domicilio. Teléfono, 8-76

del haber de que disfrutaban más un tanto por ciento sobre las cantidades que se cobren por este procedimiento.

Conviene hacer notar la abolición de las multas, a base de esta remuneración que dignifica a los inspectores y hace que su labor se desenvuelva en justicia y en equidad.

La admirable actuación de los inspectores en la provincia de Oviedo ha merecido un telegrama de felicitación de la Superioridad.

ADUANAS

Hállase al frente de esta oficina mixta don Alfredo Alario,

como de percibir el importe de las multas en metálico ingresándolas en la Caja de Pósitos a disposición del delegado de Hacienda.

Está a cargo de esta sección don José Antonio García López, auxiliar.

Y SOBRE TODAS...

Y sobre toda esta cadena de secciones y negociados está la oficina del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, sobre el que pesa la responsabilidad de todos y en el que encuentran todos los empleados acogida de padre, dirección de hermano, apoyo de amigo.

Para llevar el registro de toda la documentación que ingresa en la Delegación tiene el señor delegado una Secretaría, al frente de la cual don José María Santos, jefe de Negociado, da a su trabajo la admirable organización que se advierte en todas las dependencias de la Delegación.

Y queda por último el cargo de archivero, ocupado por don Luis Jiménez de Empoi, persona de laboriosidad y de constancia reconocidas.

PARA TERMINAR

Estas fueron, sobre poco más o menos, las palabras del señor delegado de Hacienda, describiendo "grosso modo" el funcionamiento de la Delegación de Hacienda.

Y antes de terminar hízonos un ruego:

—Quiero hacer constar la ayuda valiosísima que he encontrado en todo el personal a mi cargo. Estoy francamente satisfecho y no encuentro palabras con que elogiar el tesón, la aptitud

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (Fundada en 1900)

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO Subdirección en Asturias: José Bravo.—Fruela, 13. Oviedo. Teléfono 411.—Agencias en todos los pueblos de la provincia.



Oviedo.—Grupo de funcionarias de Hacienda, pertenecientes a esta Delegación. (Foto Mena)

REGIÓN
... la competencia de todos mis subordinados.
... Cuéntanos el señor Zambarrini que son varios los empleados que por estímulo propio, y sin otra satisfacción que la de cumplir con su deber, acuden diariamente por la tarde, a pesar de terminar la jornada a las dos de la misma, solamente guiados del deseo de dar cima a los trabajos que se van acumu-

lando sobre las mesas de los Negociados.
Y hay otros que acuden también a la oficina para la realización del trabajo a destajo, y poder aumentar en unas pesetas el sueldo no muy brillante con que se pretende remunerar el trabajo que constantemente realizan sin desmayo.
Ya era bastante lo dicho para

que el lector se dé cuenta de cómo se trabaja en la Delegación de Hacienda.
Y comprendiéndolo así despidámonos de nuestro respetado amigo.
Allá quedaba, tras de la mesa de su despacho, inclinado nuevamente sobre el trabajo que abandonó unos momentos.
Antolin CAVADA

del vecindario no estaba enterado de la función que el cuadro artístico de Caborana iba a dar en el teatro Pombo, cedido gratuitamente por la Empresa, y a beneficio de los obreros parados, se celebró en ésta la presentación de dicha Agrupación artística con "La Alsaciana" y "El cabo primero".
Si la presentación de dichas obras en Caborana fué un éxito rotundo, en Moreda podemos asegurar que los artistas, ya más dueños de sí, hicieron una verdadera creación de dichas obras, y más que ante un grupo de aficionados, parecían hallarnos ante una compañía de profesionales.
Dió comienzo la función con la lectura de unas poesías del médico señor Romero, que fué calurosamente aplaudido, y a continuación, la interpretación de las obras, en las que destacaron

Hoy, por desgracia, existen muchos casos de miseria en ésta. Ayer mismo se nos ha citado el de un matrimonio con cinco hijos, él y un nene o dos, en cama; ella, próxima a dar a luz, y como remedio a todo ello, sin tener un pedazo de pan que llevarse a la boca. Otro, en que a una pobre mujer que dió a luz, tuvo el Ropero que funciona en ésta, bajo la dirección de distinguidas señoras, que facilitarle desde los imprescindibles caldos, hasta la ropa para cubrir el cuerpo del recién nacido, y por último, sabemos que dichas señoras están ya haciendo el equipo necesario para otro, que muy pron-

LA SITUACION ACTUAL

Hay que acudir en socorro de los obreros que están en paro forzoso

En la conversación que los periodistas hemos tenido ayer con el presidente de la Diputación, nos dijo:
De esta Casa no tengo nada que contarles después de lo mucho que ayer desembuché. De fuera ya lo ven ustedes, agua más agua. Así están con ella el cuello los beneméritos señores de la Junta organizada para socorrer a los obreros en paro forzoso. Menos mal si con tanta agua se ablandan y se derripan algunas almas de hielo.
Es bien triste lo que está pasando con lo rezagada que anda la caridad. Me acuerdo del doctore de San Martín, que viene una oveja esquilada, dijo: "Este animalejo ha cumplido con el precepto del Evangelio, pues tenía dos túnicas y dió la una". Aquí no hay quien quiera ser oveja, a lo menos no hay quien quiera dar una túnica por muchas que tenga. También me acuerdo de que Pompeyo, por haber promovido grande abundancia de mantenimientos, mereció el aplauso de los pueblos y la gracia de los ciudadanos, que le dieron el nombre de Magno. Aquí, no hay quien quiera aplausos si le cuestan algo, ni ser magno a virtud del ejercicio de la caridad.
La dicha Junta mediadora entre ricos y pobres, parece que tendría que disolverse si los obreros no remedian la situación. Esto sería muy grave, porque entonces a los pobres no les quedaría otro recurso que ir ellos directamente a las casas de los ricos. Lo que me parece más del caso, es que se dé otra vuelta a la suscripción, pues tanto en que todos los suscriptores repetirían su cuota y aún aumentarían muchos de ellos. Es un deber, y creo que es lo más conveniente.
Todo, menos la peligrosa disolución de la benemérita Jun-

ta protectora de los obreros en paro forzoso.

Por los obreros parados

En Oviedo
Ayer tarde se ha presentado en el Gobierno civil una nutrida Comisión de mineros de San Andrés de Linares a solicitar socorro para los ciento ochenta que han quedado sin trabajo con motivo del cierre de las minas del grupo Escobio.
En el Gobierno les ordenaron que se dirigieran a la Junta de Socorros, para que ésta los atendiese.
Dicha Junta, profundamente impresionada por el relato que de la precaria situación de sus compañeros hicieron los comisionados, les dió las instrucciones precisas para constituir cuanto antes, en su parroquia, una Junta local, en conformidad con las bases acordadas en la Asamblea celebrada en octubre en el palacio episcopal, prometiéndoles su ayuda, no obstante la escasez de recursos de que dispone, como ya saben nuestros lectores.
Los comisionados marcharon muy agradecidos a las atenciones de que fueron objeto por parte de la Junta de Socorros y por las promesas que se les han hecho.
Como se ve, el horizonte se presenta cada día más oscuro. Unas minas se cierran y otras están a punto de cerrarse; y las obras proyectadas no comienzan ni llevan trazas de comenzar, o por lo lluvioso de la estación, o por otros motivos que ignoramos, y entre tanto, los honrados trabajadores no tienen pan que dar a sus hijos.
Sin comentarios...
SUSCRIPCION
Doña Angela Acevedo, de Se-

rantes, en Castropol, 25 pesetas; señor cura párroco y feligreses de Huercos (Gijón), 75; parroquia de Taranes, en Ponga, 5; señor cura párroco de



Madrid.-Una escena de la comedia inglesa "El raid Madrid-Alcalá", adaptación de Antonio F. Lepina, estrenada en el teatro Infanta Isabel. (Foto Vida)

SANGRE Y ARENA
Vicente Blasco Ibáñez
Rodolfo Valentino

Una función
En Moreda
Con una entrada poco más que mediana debido a que la mayoría José María Barettino y Pacita, que en compañía de los demás intérpretes fueron calurosamente ovacionados.
Mucho deseáramos ver a esta tan notable agrupación artística en Moreda con otra de las muchas obras de su extenso repertorio.
Al pueblo de Moreda, a la Empresa Pombo y al Cuadro artístico de Caborana, nuestras más expresivas gracias, en nombre de la Comisión de socorros.

to vendrá al mundo, y el cual, como aliciente para entrar en él, no tiene la pobre madre con qué vestirlo.
No se puede ya por más tiempo ocultar la miseria que hoy reina en Aller, pues ésta, por desgracia, está tan a la vista, que no hace falta buscar mucho para encontrarla; y lo que sí es necesario, es buscar los medios posibles para remediarla, pues de nada sirven las palabras, si el barómetro pueblo marca malestar, enfermedades y miseria.
Corresponsal

Braña, en El Franco, 10; doña Ramona García Linaero, de Priesca, en Villaviciosa, 5; señor cura párroco de Malleza, en Salas, 7.
HAMBRE
El domingo preguntábamos si había tifus en Moreda; hoy podemos dar la noticia desagradable de que existe éste, y también varios casos de verdadera miseria por falta de trabajo. Para conjurar en parte esto y con motivo del paro de la S. I. A., se constituyó en Moreda la Junta de Socorro; Junta que, después de mil vicisitudes, logró dar socorro a unas 300 familias durante cerca de dos meses. Presintiendo esta Junta que la crisis de la Industrial iba a ser de larga duración y teniendo conocimiento de la actuación de la Junta provincial de Socorros de Oviedo, como así mismo del donativo que el Gobierno concedió durante el tiempo que durasen las actuales circunstancias, acordó enviar una exposición a la misma, de la situación en que se encontraba el valle de Aller, como asimismo el que se enviase parte de los socorros que la de Oviedo recaudaba.



Interesante fotografía en la que puede observarse el trabajo de salvamento que trata de realizar uno de los numerosos barcos enviados por el Gobierno de los Estados Unidos, en socorro de la tripulación del submarino "S-4". (Foto "Diario de la Marina")

Banco de Oviedo
Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Cacoaya y Hermano
Capital, 30 millones de pesetas
Domicilio Social:
Plaza de la Constitución, 7 y 8
— OVIEDO —
SUCURSALES:
Arriandás, Cangas de Onís, Grado, Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Sajás, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo
Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO
Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año
Cajas de alquiler
Caja de ahorros
Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista
Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

El mundo de los deportes

FUTBOL

ANTE EL PARTIDO DE MAÑANA, EN LA CORUÑA

Hoy, a las ocho de la mañana, en tres automóviles, saldrán los jugadores del Real Oviedo, con el delegado del Club, para La Coruña, donde, como saben nuestros lectores, contendrá contra el Deportivo de aquella capital en partido del campeonato de España.

Los jugadores van muy animados y confían en hacer un buen papel.

Por nuestra parte, no hay para qué decir que les deseamos un feliz viaje y un rotundo éxito en su actuación.

Nota.—REGION, en su número del martes, dará una detallada información de este encuentro.

Sama de Langreo

DEL INTERESANTE MOMENTO FUTBOLISTICO

Ha sido ayer tema de todas las conversaciones en las tertulias deportivas, la noticia que publicaban algunos periódicos referente a la probable cesión, por parte del Real Sporting gijonés, de algunos jugadores al Racing Club Langreano para jugar los partidos de eliminatorias del campeonato nacional.

El que el Real Sporting cediera jugadores al equipo langreano para reforzar sus líneas, un tanto desarticuladas, no sería mal visto; pero lo que ha producido gran revuelo, lo que ha soliviantado los ánimos de todos los aficionados langreanos y principalmente de los so-

Nosotros sobre este punto, no queremos opinar; nos limitamos solamente a recoger lo que por las tertulias deportivas se dice.

Para tratar de este capital asunto, ha sido convocada la Junta general del Racing Club Langreano, para las seis de la tarde de hoy viernes.

Pero tal como está planeada la cuestión, creemos que se accederá a las pretensiones del Sporting, pues aquí el asunto principal es la cuestión pesetas, de las que el Racing carece.

Caso de que se jueguen los partidos en el Molinón, a disposición de los socios del Racing se pondrán varios camiones que los trasladarán gratuitamente a Gijón.

EL PARTIDO DEL DOMINGO

El próximo domingo se celebrará el primer partido de las eliminatorias regionales del campeonato de España.

Los subcampeones de Castilla-León y de Asturias, Real Unión de Valladolid y Racing Club Langreano; se verán frente a frente para disputarse el triunfo.

Este encuentro se celebrará en el campo de Torre de los Reyes y si se llega a un acuerdo con el Sporting, el equipo langreano se presentará reforzado con elementos gijoneses, lo que dará más aliciente al partido.

El encuentro será arbitrado por un árbitro del colegio cántabro.

CALENDARIO DEPORTIVO

El Racing Club Langreano ha confeccionado unos artísticos calendarios deportivos anunciando las eliminatorias del primer grupo del campeonato de España. Dichos calendarios fueron profusamente repartidos.

Llanes

DEL CAMPEONATO LLANES FOOT-BALL CLUB

El domingo, a causa del tiempo infernal, hubo de ser suspendido el partido del concurso Llanes F. C., que iban a celebrar el Club Encarnación y el Sablón F. C.

Con éste son ya dos los encuentros del concurso que han sido aplazados.

El domingo próximo jugarán la Igualdad C. S. de Llanes, y el Mansolea de Pimiango, destinándose la recaudación para ser donada a la familia del obrero Fructuoso Rodríguez, recientemente fallecido.

BOXEO

Oviedo

JENARO GONZALEZ

Como nunca, sencillamente como nunca hemos visto a Jena-

ro, el simpático muchacho ovetense que en la velada de esta noche va a demostrar lo que puede cuando quiere. Llegamos acompañados de Mena a una casa del barrio de la Piñera, que por arte y gracia de la afición al "box", se ha transformado en salón de entrenamiento. En un

de Avilés, su público que le mira como a un ídolo y que pone en el altar de sus victorias todo el fuego de un entusiasmo desmedido, fuera de su "reinado" no sería muy difícil que la decoración cambiase un poco, aun cuando es de esperar que rinda un buen combate.

podía quedar así, y como no podía quedar, pues no quedó; volví a tantear a mi rival, y de pronto repito el juego de antes. Pero esta vez el árbitro contaba y por fin mis oídos escucharon un "diez" tranquilizador y confortante.

Y la risa del noble pugilista



Oviedo.-Jenaro González, con sus "sparring-partners", durante uno de sus entrenamientos para la pelea de esta noche. (Foto Mena)

rincón, Arato hace flexiones, más allá, Viejo, pega a un "punching ball" y acá, en primer término, oímos una voz agradable y francota que nos saluda. Mena nos presenta a nuestro interlocutor a quien sólo conocíamos por sus actuaciones, y en seguida comienza una conversación, que como es natural, viene a girar sobre la lucha cumbre de esta noche.

—Yo—nos dice Jenaro—voy a poner sobre el tablado todo lo que soy, y lo voy a poner como lo he puesto siempre, porque es esta pelea de tal índole para mí porvenir de deportista, que si la perdiese no sería solamente el daño material a lamentarse, sino que perdería juntamente una de mis mayores ilusiones. La de retener para Oviedo este título que entraña su prestigio boxístico, y que yo considero un orgullo atesorar.

Luego nos habla de su rival, del que ha sacado la impresión de una resistencia grande, aunque exenta casi en absoluto de fátiga. Lo único—afirma—que verdaderamente le hace temible es uno de sus mazazos con la derecha, ya que con la izquierda solamente contiene al adversario, que al intentar entrar al "clinch" se ve precisado a usar de toda su astucia, so pena de meterse él mismo en "la boca del lobo". Además, José López está muy acostumbrado al público

Y enredada ya la madeja de la conversación, ésta se hace general, y tanto Jenaro, como "Hector", el autorizado crítico, como Torres, que también se halla presente, comienza a narrar incidencias de luchas pasadas, en las que nunca falta la nota pintoresca que pone una pincelada de color en el cuadro monorrítico de tanto y tanto puñetazo, más o menos acertadamente propinado. Torres nos habla de su último combate de Madrid, de su impresión sobre Paros, de sus esperanzas de triunfo en su lucha con Cocaño. "Hector" pone de manifiesto su carácter decidido y nos asegura que el triunfo de Jenaro será para él la mayor satisfacción que apeteciera, y en tanto el "boxer-man" del Real Oviedo nos cuenta con voz festiva:

—Fué en Avilés también. Boxeaba yo aquella noche con un púgil avilesino de una respetable cantidad de libras y que gozaba entre sus correligionarios de un elevado prestigio. Salí yo al "ring" y un silencio sepulcral acogió mi presencia en aquel sitio. Yo, ya sabe usted lo que animan los aplausos, me quedé verdaderamente impresionado; aquella primera muestra de "afecto" no era muy tranquilizadora que digamos. Pero comenzó el combate y desde el primer instante me tiré a acabar con mi adversario; lo llevaba a las cuerdas, lo movía a mi placer, y cuando lo tuve convenientemente preparado reuní mis esfuerzos en mi puño, y... ¡zas! le largo un puñetazo formidable. Y ahora—y en la voz del ovetense vibra un asombro cómico—cuando yo esperaba ver a mi rival derribado sobre la lona, me lo encuentro sonriente y encantado de la vida, como si hubiera sido acariciado. Pero aquello no

En San Sebastián

se cede un negocio por no poder atender, en el ramo de Juguetes y Quincalla. Razón, Melquiades Alvarez, 11, 2.º

se extiende por la concurrencia que ríe, ríe y piensa confiadamente en que esta noche Jenaro va a librar la más dura batalla de su vida, la que lleva encerrada en sí todo ese prestigio del boxeo ovetense de que tan orgulloso se muestra su defensor.

¡Perdemos nosotros asimismo no hemos de estirar mucho la paciencia, y deseamos a este muchachote, todo franqueza, simpatía y sencillez, una actuación que por lo menos, por lo menos deje satisfecho a su amigo "Hector". Y conste que al decir a su amigo "Hector", estamos convencidos que a sus demás amigos los dejará encantados, verdaderamente encantados.

JOHN Llanes

BOXEO EN CASA

No más de cincuenta personas presenciaron las peleas boxísticas que se celebraron en el Salón Moderno. Y de esas cincuenta personas, la mayoría eran los habituales parroquianos de los limpiabotas Martín y "Alpargaterito", que disputaban el último match de la reunión.

Se había fijado aquél a cuatro rounds; pero sucedió que al cronometrar se le olvidó computar el tiempo, y el último periodo duró muy cerca de los quince minutos.

"Alpargaterito" logró triunfar por k. o. técnico (?), pero en cambio, fué derrotado en el match de baile flamenco, que los dos limpias celebraron al terminar el reparto de tortas marplatenses.

Antes que esta parodia de combate se celebraron otros cuatro entre boxeadores locales, que dieron este resultado:

Martínez, a Gachapu, a los puntos. Ruiz venció a "El Molino", por puntos. Bragado (José) venció a Jota, también por puntos, repartiéndose equitativamente las anotaciones de la penúltima pelea Sánchez, de Panes y Bragado (Juan), de Llanes.

SANGRE Y ARENA

Vicente Blasco Ibáñez
Rodolfo Valentino

pies del Racing, es lo que se pretende de jugar los partidos principales en el campo del Molinón, a pretexto de que allí se sacaría mucho más dinero que en Torre de los Reyes.

No cabe duda que esto es cierto, que económicamente saldrá ganando el equipo de Sama, jugando sus partidos en el Molinón. Tampoco es menos cierto que las líneas del Racing, necesitan de un buen refuerzo, más necesario ahora que nunca, que se ha lesionado seriamente en el trabajo el gran defensa derecha, Roces; pero así como sería muy bien visto el que se reforzaran sus líneas con buenos jugadores, lo otro, la pretensión de trasladar los partidos al Molinón, de llevarse a cabo, causaría en Langreo, lo que podríamos llamar una revolución deportiva, que daría al traste con la afición local.



Gaborana.-Argentino Foot-ball Club, campeón del concejo de Aller.

(Foto Tuero)

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

Cámaras frigoríficas

SANGRE Y ARENA

Vicente Blasco Ibáñez
Rodolfo Valentino

Sama de Langreo

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Langreo se acuerda ratificar los presupuestos desechados y presentan la dimisión varios concejales y el alcalde

La sesión para aprobar el empréstito no se celebró

Para el día de ayer viernes, estaban convocadas dos sesiones extraordinarias del Pleno de nuestro Ayuntamiento. La primera debía celebrarse a las once de la mañana y en ella había de acordarse el empréstito para la traída de aguas. Como preveíamos en nuestro último número, esta sesión no llegó a celebrarse por falta de número. La otra sesión estaba convocada para las cuatro de la tarde y tenía por objeto dar cuenta a la Corporación de la desaprobación de los presupuestos. Con la asistencia del alcalde y diecisiete concejales, se celebró esta sesión, que había despertado gran expectación, dado el gran revuelo que existe ante el cambio de Ayuntamiento que se avecina. Preside el señor Riesgo y asisten, como decimos, diecisiete concejales. Primeramente, el secretario del Ayuntamiento da lectura al acta de las sesiones donde fueron aprobados los presupuestos que ahora ha rechazado el señor delegado de Hacienda.

A continuación, el interventor de fondos municipales dió lectura a un oficio en que el delegado de Hacienda desaprobaba los presupuestos, ante reclamación presentada por varios industriales de Sama. Después de la lectura de este oficio, se entabló una discusión, en la que intervinieron los señores Rodríguez Alvarez, De la Torre, Celaya, Tomás, Fernández, Rocés, Fernández (don Baltasar) y otros, tomándose al fin el acuerdo de ratificar el presupuesto tal como está, sin enmienda, y que vaya una Comisión del Ayuntamiento compuesta por los señores De la Torre, Tomás e interventor de fondos municipales, a visitar al delegado de Hacienda. Se lee un escrito presentando la dimisión los señores Fernández (don Manuel), Suárez, Rodríguez, Canga, y los concejales de La Felguera señores Granda, Fernández, Antuña y Portal, y en otro escrito lo hace el señor Torre, de Sama, y también el alcalde, señor Riesgo. Todas fueron aceptadas.

El Comité central de Esperanto

UN CONCURSO LITERARIO

En todas las regiones de España, desde antiguo, se acostumbra a celebrar tales Juegos Florales o Concursos Literarios, y la "Asociación Esperantista Española", por medio de esta circular, da a conocer la fundación de un Concurso Literario internacional de Esperanto a los correligionarios de todo el mundo. El primer Concurso tendrá lugar con ocasión del VII Congreso Español de Esperanto, en Sevilla, del 5 al 9 de noviembre de 1928, según los temas siguientes:

- I. Canto al maestro doctor Zamenhof. En él se pondrá de relieve su gloriosa y laboriosa humanitaria vida. (Este trabajo no tendrá menos de 150 versos ni más de 300.)
- II. Canto al idioma auxiliar internacional Esperanto.
- III. Canto a la idea interna de Esperanto. (En los temas II y III los trabajos contendrán como mínimo 50 versos y como máximo 100.) La rima de estos tres cantos ha de ser absolutamente perfecta y completa.
- IV, V y VI. Estos tres trabajos serán en prosa, según el más sencillo estilo de Zamenhof, sobre los mismos tres temas anteriores; pero el "Canto al maestro" (IV tema) será absolutamente un poema en prosa, glorificando al maestro, no describiéndole como exige el verso. Estos tres poemas se compondrán, como máximo, de 150 líneas, y como mínimo, de 76 (cada línea de 70 letras).
- VII. Proyecto de organización, lo más sencillo posible, del esperantismo mundial, sobre la base de la Asociación Universal Esperantista, uniendo en realidad a los esperantistas, simplificando las cotizaciones, comprendiendo en ella las Asociaciones nacionales como elementos autónomos de un Estado mundial, y toda clase de Asociaciones profesionales, como secciones técnicas. El proyecto no constará de más de 250 líneas (a 70 letras cada línea) y tratará del Reglamento y todo lo necesario para establecer un esperantismo unido.

Condiciones:

Primera. Los autores enviarán cinco ejemplares escritos a máquina, de cada obra, con un lema, acompañando un sobre cerrado conteniendo una hoja con el lema, nombre y apellidos del autor, nación, ciudad, calle, número, al señor don Carlos Martínez Fernández, secretario-tesorero del Comité organizador, calle Rioja, número 25, Sevilla (España).

Segunda. Los autores sólo tienen derecho a optar a los temas en prosa o en verso, no a ambos, pero sí al VII.

Tercera. No se devolverán los originales, y todos, en absoluto, quedarán propiedad de la "Asociación Esperantista Española".

Cuarta. Los originales han de ser recibidos por el secretario-tesorero, necesariamente antes del día 1 de mayo de 1928.

De vez en cuando, por medio de la Prensa esperantista nacional e internacional, se publicarán detalles de este Concurso Literario.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Ss. Andrés Corsino, Remberto, obs.; Aventino, Isidoro, Gilberto, José de Leonisa, cfs.; Fileas, ob.; Eutiquio, Aquilino, Gémino, Gelasio, Magno, Donato, B. Juan Britto, S. J., mrs.

LAS CUARENTA HORAS

Corresponde mañana el jubileo de las cuarenta horas a la iglesia de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

IGLESIA DE LOS PADRES CARMELITAS

Mañana, domingo, se dará principio al ejercicio de los Siete Domingos, en honor del Patriarca San José, en la forma siguiente:

Por la mañana se hará el ejercicio en las misas de seis y nueve.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Rosario, ejercicio, sermón, por un Padre de esta comunidad, cánticos y reserva.

SANTA INFANCIA

Celebra mañana el Consejo Diocesano de la Santa Infancia de Oviedo solemnemente función religiosa en la iglesia de San Juan el Real.

A las ocho habrá misa de Comunión y por la tarde, a las cuatro. Ejercicio piadoso, con sermón del canónigo magistral muy ilustre señor don Benjamín Ortiz Román.

De la parte musical de la fiesta se encargará el Colegio de las Ursulinas de Jesús y pronunciarán poesías alumnas del Colegio de Huérfanas Recoletas. Asistirán los asociados de la capital, los Colegios donde se halla instituida la Santa Infancia y su Consejo Diocesano.

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592
Los mejores pescados y mariscos
Cámaras frigoríficas

El agua en Caborana

"REGION" EN LO CIERTO

Confirmando las afirmaciones de nuestro corresponsal en Morreda, que no eran ningún error, recibimos la comunicación siguiente:

"Habiendo llegado a nosotros rumores de que el Ayuntamiento de Aller pretende afirmar que en este pueblo existe la suficiente agua potable para el consumo del mismo y osando al mismo tiempo dar por incierto cuanto manifestó el diario REGION en su última campaña defendiendo tan importante cuestión, los vecinos de Caborana hacemos constar desde estas columnas, que dicho diario siempre usó y profesó la verdad; y en cuanto al agua suficiente a que quiere aludir nuestro Ayuntamiento, no hay más que la que nos suministra por medio de una tubería de goma de diez milímetros de diámetro, próximamente, la S.

H. E., cuya agua procede del sondeo que dicha Sociedad verifica en Caborana.

Este agua no es lo necesario para surtir a un pueblo como este; además, ¿autorizó el señor inspector de Sanidad el consumo de dicha agua? Entendemos que no, porque ésta no la creemos potable. Hay que tener también en cuenta que la antedicha fuente nos abastece de aguas provisionalmente y muchos días, no nos lo surte, teniendo con tal motivo que cogerla del río, que tampoco reúne condiciones higiénicas.

Por si todo lo que antecede, fuese puesto en duda, suplicamos al señor gobernador envíe un delegado a este pueblo que inspeccione acerca de tan delicado asunto."

(Siguen muchísimas firmas.)

Si desea usted adquirir un Aspirador de polvo, eléctrico, verdadera ganga, búzquelo en la página

NOTAS LOCALES

DELEGACION DE HACIENDA

Cheques al pago.—Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Victoriano Argüelles, don Amalio Fernández, don Higinio Arenas, don Julio Elias, don Antonio Jiménez Mora, don Juan García, don Bonifacio Jiménez, don Jesús Rodríguez, don Manuel Madejón, don Miguel Ga-

TORNER-OPTICO

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas

Escandalera, 6 - Tel. 8-20

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 3 de los corrientes: Con 100 pesetas, el número 4.546. Con 50 ídem, el número 905. Con 25 ídem, el número 8.502. Con 10 ídem, los números 4.129, 4.930, 5.473, 5.912, 6.807, 7.455, 8.011, 9.098, 8.290, 9.361. El próximo sorteo se verificará el día 6.

A LOS IMPONENTES DEL BANCO NACIONAL Y A. F.

Se convoca a los poseedores de títulos contra el Banco Nacional y Auxiliar Financiera que radiquen en Mieres y pueblos próximos a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, en la plaza del Ayuntamiento, número 14, para tomar acuerdos de transcendencia. Para más informes, APODERACION, Jesús, 16. Oviedo.

Vida diocesana

Sentencia del Tribunal Eclesiástico

Por el Tribunal Eclesiástico ha sido firmada la siguiente sentencia:

"Hacemos saber: Que ante Nos y en este nuestro Tribunal, pende pleito de divorcio a instancia de don Román Mateo Friza, vecino de la parroquia de Cazo, en Ponga, contra su esposa doña María Tolviva Castiello, de la misma vecindad, en cuyo expediente, seguido en rebeldía de la parte demandada, recayó sentencia cuya parte dispositiva es del tenor siguiente:

C. N. I.—Fallamos: Que en mérito de los autos, debemos estimar y estimamos la pretensión de don Ramón Mateo Friza, y en su consecuencia declaramos haber lugar al divorcio perpetuo solicitado por el demandante contra su esposa doña María Tolviva Castiello, con todas sus consecuencias; divorcio que lo motiva la mujer.

Así por esta nuestra sentencia, cuya parte dispositiva se publicará en los "Boletines oficiales" Eclesiásticos y de la provincia, por la rebeldía de la demandada, lo pronunciamos mandamos y firmamos, sin expresa condena de costas.—Doctor Juan Puertes.—Ante mí, doctor Paciente M. Mori."

SEBARES (Los Llanos) TRASPASO

de un establecimiento mixto, con existencias o sin ellas, en una casa de nueva construcción, local magnífico, propio para cualquier industria, pudiendo disponer de primero y segundo piso y huerta, sito en la carretera de Torrelavega a Oviedo. Para informes, en la misma, su propietario don Manuel López.

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca **Brillante**.
Pedido en Hoteles y Restaurants.
Agente general para Asturias,
Antonio Torres Vilches
Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

Gran Popular Cinema

Sábado 4 de Febrero de 1928

¡¡Gran suceso cinematográfico!!

Presentación del ídolo de los públicos

RAMON NOVARRO

y la bellísima

ALICE TERRY

en la monumental superproducción

Scaramouche

La película cumbre interpretada por los artistas más notables de la pantalla

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

-- Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor - corresponsal madrileño don Justo de la Cueva --

INFORMACION POLITICA

YANGUAS HA MANIFESTADO QUE EN LOS PLENOS DEL MES DE OCTUBRE SE DISCUTIRA LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Llegó a Madrid el nuevo embajador de la Argentina en España, señor García Mansilla. Se recomienda el cumplimiento de la Real orden de respeto a las propiedades rústicas. La actividad de la Asamblea Nacional.--Otras noticias.

EL REY NO DESPACHO CON LOS MINISTROS

Ayer, el Monarca, no despachó con el presidente del Consejo ni con los ministros; pero recibió numerosa audiencia, figurando entre los que le visitaron el Nuncio, el general Sousa, un coronel, dos tenientes coroneles y seis comandantes del Ejército de los recientemente ascendidos por elección.

También estuvo en Palacio cumplimentando al Monarca el director de la Guardia civil, general Burguete, acompañado de su esposa.

Después de esta audiencia militar, el Soberano recibió a varias damas de la aristocracia.

HUESPEDES EGREGIOS

Procedentes de Sevilla llegaron ayer a Madrid, donde pasarán una temporada, los hijos del Infante don Carlos, don Alfonso de Borbón y doña Isabel Alfonsa.

Fueron recibidos en la estación por la Reina Cristina y alto personal palatino.

Los referidos Infantes se hospedaban en Palacio.

Hoy asistirán a una cacería que se celebra en su honor.

CON MOTIVO DE LA VISITA DE ALVEAR A LOS BUQUES COMPRADOS A ESPAÑA

El presidente de la República Argentina envió al Rey un efusivo telegrama de saludo, al mismo tiempo que le daba cuenta de haber girado una visita a los destroyers "Cervantes" y "Garay", de los cuales hace grandes elogios y de los que dice también que son una prueba patente del desarrollo floreciente de la industria naval española.

El Monarca le contestó en tonos de lo más efusivo y tele-

brando mucho que los barcos aludidos sean del gusto y condición de aquella República, constituyendo éste un gran placer para él y para España.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Despacharon con el marqués de Estella los ministros de Marina y Guerra.

Luego recibió el marqués de Estella al director de Abastos y al presidente del Consejo del Combustible.

EN GUERRA

El duque de Tetuán recibió al marqués de Torrearías, a los generales Manso, Burguete (don Manuel), Sousa y otros.

PARA COMBATIR LA MOSCA MEDITERRANEA

El Gobierno español ha sido invitado por el de Norteamérica para que envíe un técnico al Congreso que se prepara en Washington, para tratar de cuestiones relacionadas con la mosca mediterránea.

EL RESPETO A LAS PROPIEDADES RUSTICAS

Se han cursado órdenes a todos los jefes de distrito forestal de las diferentes divisiones hidrológicas, para que hagan cumplir por el personal facultativo y de guardería los preceptos de la Real orden de la Presidencia, sobre el respeto absoluto a la propiedad de la tierra y sus frutos.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación conferenció con el gobernador de Pamplona y otros.

EN FOMENTO

Guadalhorce recibió a una Comisión de representantes de la industria del plomo, que le

fueron a exponer algunos asuntos relacionados con esta industria.

Después recibió a una Comisión de Pamplona, que le invitó a inaugurar los servicios agrícolas forestales en aquella provincia.

LOS EXPORTADORES DE FRUTAS SECAS, SE QUEJAN

Se comunicó al ministerio de Estado una queja de los exportadores de frutas secas de Reus, en relación con la última disposición del Gobierno italiano, que supone grandes restricciones para la importación de almendras y avellanas españolas en aquella nación.

En la comunicación se solicita para estos productos la validez del certificado de inspección patológica expedidos por el servicio agronómico español.

EN TRABAJO

El señor Aunós recibió a una Comisión de la industria textil de Alcoy, que le habló de asuntos relacionados con esta industria.

LLEGA EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA

Ayer llegó a Madrid el nuevo embajador de la República argentina señor García Mansilla, acompañado de su esposa.

Fue recibido por el secretario general del ministerio de Estado, encargado de Negocios de la Embajada de la Argentina y alto personal de ésta.

El señor García Mansilla se trasladó desde la estación al edificio de la Embajada.

MANIFESTACIONES DEL CITADO EMBAJADOR

El señor García Mansilla, a su paso por San Sebastián, fué interrogado por los periodistas, a los cuales hizo las siguientes manifestaciones:

La actitud de la Argentina en la Conferencia panamericana es de expectativa, pues acudió a la Conferencia por lo que pudiera ocurrir, sin compromisos ulteriores.

Añadió que el Gobierno argentino no resolvió nada sobre el ingreso en la Sociedad de las Naciones.

MANIFESTACIONES DE YANGUAS

El presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, declaró en San Sebastián que, espera que en la reunión plenaria del mes de octubre se discutirá la reforma de la Constitución, pues la sección correspondiente trabaja mucho para conseguirlo.

Se mostró satisfecho de la labor de la Asamblea.

LA ACTIVIDAD DE LA ASAMBLEA

Ayer estuvo muy animado el Palacio de la Asamblea Nacional, durante la tarde.

A primera hora se reunió la sección de Tratados, presidida por el señor Almeida, continuando la discusión de la ponencia del señor Sánchez Marco, sobre ejecución de sentencias de Tribunales españoles en los ple-

tos civiles contra súbditos extranjeros.

También se trató del Convenio comercial firmado con Portugal.

Además de esta sección se reunieron la sección quinta, que continuó el estudio de reforma del Código penal, y la sección diez, que estudió el de la reforma universitaria, como ya se ha dicho repetidas veces, se piensa llevar estos dos proyectos a los Plenos de la Asamblea Nacional, que comenzarán el día 14 del actual.

A última hora se reunió la sección sexta, dedicándose al estudio del proyecto del Tribunal de amparo al ciudadano, sobre lo que informará el marqués de Estella hoy, por la tarde.

También se cambiaron impresiones en esta sección sobre el trabajo presentado por el señor Delgado Barreto, acerca de las informaciones recibidas para el proyecto de Tribunales de amparo al ciudadano.

El ministerio de Trabajo envió a la sección correspondiente de la Asamblea Nacional el proyecto de decreto de reforma de varios extremos comprendidos en la Ley agrícola, que actualmente se estudia en dicho organismo consultivo.

El proyecto abarca especialmente el aspecto de los arrendamientos rústicos y la organización del trabajo en el campo. MANIFESTACIONES DE ESTELLA

El marqués de Estella permaneció toda la tarde trabajando en el ministerio de la Guerra, donde despachó con su secretario y altos jefes del ministerio. Después de las nueve de la noche salió.

En el zaguán del ministerio fué interrogado por los periodistas.

Dijo que marchaba de prisa, porque iba a cenar a casa de los marqueses de Santa María de Isla.

Añadió que, las noticias que se habían recibido hasta aquella hora sobre la suscripción de la emisión de los quinientos millones de pesetas de la Deuda amortizable al cuatro y medio por ciento eran muy buenas.

Aunque faltan aún datos concretos, puedo asegurarles que está ya rayando con los dos millones la cantidad suscripta.

Como ven ustedes, dando el menor tanto por ciento de esta emisión, ha sido un éxito.

Luego se refirió al conflicto de Barcelona, haciendo las manifestaciones que en la sección correspondiente anotamos.

De interés para los que se dedican a operaciones bursátiles

La "Gaceta" publica una disposición, recordando, a cuantos se dedican a operaciones de Banca, la obligación de presentar el parte de alta autorizándoles para dedicarse a esta clase de negocios.

Extraordinario triunfo de

Reginald Denny

Hoy, tarde y noche, en el teatro Jovellanos y Salón Toreno, se presenta el simpático Denny en su última creación para esta temporada, "El barón de incógnito". Comedia moderna, llena de situaciones chistosísimas que hacen reír hasta las piedras.

Maciá expulsado de la Argentina

BUENOS AIRES.—El ex coronel Maciá ha fracasado en su intento de penetrar clandestinamente en Buenos Aires.

Hablando con los periodistas se expresó en términos muy violentos contra el régimen monárquico.

Las autoridades argentinas se niegan rotundamente a legalizar los pasaportes del expulsado ex coronel.

Maciá piensa marchar a Montevideo.

Una conferencia sobre los orígenes de Castilla

En el Círculo de Estudio expuso esta tarde una interesante conferencia el P. Herrera, que versó sobre el tema "Orígenes de Castilla".

El discurso resultó interesante y documentadísimo, siendo escuchado por numeroso y distinguido público.

La vida de Castilla es preciso buscarla en los viejos crónicas hasta que aparece la Historia. Hablando de la organización de Castilla, dijo que los primeros condados no fueron sino agrupaciones de magnates y plebeyos en torno a los monasterios de Benedictinos, que fueron quienes llevaron, en aquella época de oscuridad, las luces de la ciencia por toda la región.

La Reina Victoria presidenta de la Cofradía de Rosario de La Coruña

El provincial de la Orden de PP. Dominicos de La Coruña entregó ayer a la Reina Victoria el título de presidenta honoraria de la Cofradía del Rosario.

De interés para Asturias

La "Gaceta" publica una Real orden autorizando a don Juan Manuel Rodríguez Cienfuegos para recoger un caudal de seis litros de agua por segundo del arroyo de San Juan, parroquia de Pueyo, concejo de Teverga, destinado a lavadero de carbón.

Ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria, sin pensión, a doña Pilar Camino Sáenz, que reside en Quirós, madre del oficial muerto en Africa don José Alvarez del Manzano.

TIEMPO Y TEMPERATURA

Los pronósticos para hoy, en Galicia y Cantabria, son viento del Oeste y chubascos.

En el resto de España, viento moderado y tiempo inseguro.

La temperatura máxima de ayer fué: de 21 grados, en Murcia, y la mínima, de uno bajo cero, en León.

Separación del Cuerpo de Prisiones de un funcionario del mismo

La "Gaceta" publica una disposición declarando baja temporal en el Cuerpo de Prisiones a don Luis Climens, detenido en Palma, como responsable del delito de detención ilegal.

Sanjurjo, en Sevilla

SEVILLA.—Ayer, y por la zona de Marruecos, a Sevilla, inopinadamente, alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo.



LA SEÑORITA

Consuelo Rodríguez Martínez

Falleció en esta ciudad el 3 de Febrero de 1928

a la una de la tarde

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afligida madre, doña Manuela Martínez; hermanos, doña Rogelia, don Ricardo, don José y don Ulpiano Rodríguez Martínez; hermanos políticos, don Manuel Sánchez, doña Gumersinda Alvarez don Galo Valdés y doña Dolores Fernández; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy 4, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Món, 14, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán reconocidos.

La emisión de la Deuda amortizable al cuatro y medio por ciento

Se ha cubierto más de cuatro veces, siendo ello una prueba evidente de la firmeza de la Hacienda pública

LA EMISION DE LOS QUINIEN-TOS MILLONES DE LA DEUDA

Conforme anunciamos, ayer a las diez de la mañana se abrieron las ventanillas del Banco de España para realizar las operaciones correspondientes a la emisión de la Deuda amortizable, para obras públicas con cargo al presupuesto extraordinario, al cuatro y medio por ciento.

En la mañana de ayer y primeras horas de la tarde se tenían de esta emisión los siguientes datos, algunos de ellos ya adelantados por el ministro de Hacienda en la reunión del Consejo de ministros y de los cuales dimos cuenta; esto no obstante, los volvemos a repetir ahora.

Los datos a que nos referimos son los siguientes:

A las once de la mañana se habían cubierto 286 millones.

A las doce, 427.

A la una de la tarde, 528 millones 832.000 pesetas.

Como se ve, a la una ya se había cubierto con exceso la emisión en el Banco de España, faltando noticias de las Sucursales de provincia.

En esta cantidad figuran los siguientes suscriptores:

Banco Hispano Americano, 200 millones de pesetas.

Banco de Urquijo, 165.

Banco de Vizcaya, 25.

Español de Crédito, 40.

Banco Central, 32.

Banco de Bilbao, 50.

Caja Postal de Ahorros, uno.

Internacional de Industria y Comercio, dos.

Banco Popular de Previsión, 1.

Banco Central de Aragón, cinco.

Alemán Transatlántico, cuatro.

Banco de Avila, tres.

Tesoro Colonial, 10.

Caja de Pensiones del Banco de España, 10.

Banco Hipotecario, 20.

Monopolio de petróleos, 30.

Las noticias que se reciben de Bilbao, Sevilla, Valencia, Vitoria, Zaragoza y San Sebastián sobre esta suscripción son satisfactorias.

Parece que el importe de lo cubierto, según los datos recogidos a última hora de la tarde, pasa de mil quinientos millones, o sea más de tres veces del importe de la emisión, por lo que habrá que hacer el acostumbrado prorrateo.

Esto, a juicio de los financieros, constituye un éxito del Gobierno y prueba una vez más la excelente situación de la Hacienda, cuya firmeza se consolida cada vez más, como lo prueba la rapidez y exceso con que se cubrió esta emisión no obstante haber sido emitida al cuatro y medio por ciento de interés, tipo 98, un medio por ciento menos que las anteriores emisiones de esta Deuda.

Nuevos datos de la suscrip-

ción dan un resultado en Madrid de 543.142.000 pesetas y en provincias 500 millones, faltando aún más datos.

NOTA OFICIOSA

Esta noche ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Según los datos facilitados esta noche por el Banco de España, el importe de las peticiones de suscripciones para el empréstito de la Deuda amortizable de 500 millones de pesetas, elevase a 2.294.700.000. Por tanto, la suscripción se cubrió 4,58 veces.

Las suscripciones en dinero importan 713.800.000 pesetas.

El total de la suscripción en Bilbao fué de 435 millones.

En Santander, 212.

En La Coruña, 200.

En Pamplona, 173.

En San Sebastián, 157.

En Oviedo, 85.

En Barcelona, 53.

En Gijón, 52.

En Vitoria, 48.

En Vigo, 35.

En Zaragoza, 18.

El número de suscripciones es de 26.518.

Como hasta ahora no ha sido posible conocer el número de suscripciones inferiores a 5.000 pesetas, es imposible fijar el coeficiente de prorrateo por cada cantidad impuesta en este empréstito.

Dadas las condiciones de la nueva Deuda, cuyos intereses líquidos son inferiores a las Deudas emitidas durante estos últimos años, ha resultado sumamente satisfactoria la suscripción realizada, ya que es un hecho fehaciente de abundancia de disponibles y demuestra la gran confianza que les merece el crédito público.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Conviene advertir que el importe de esta emisión se dedicará solamente a las atenciones del presupuesto extraordinario, sin que, por tanto, haya de sacarse cantidad alguna con destino a obra alguna de las que han sido dotadas en los presupuestos ordinarios.

Para asistir a la reunión del Tribunal de Justicia internacional

El catedrático de la Universidad Central don Rafael Altamira salió ayer para La Haya, donde asistirá a las reuniones del Tribunal de Justicia internacional.

Después de asistir a estas reuniones dará una conferencia en Copenhague sobre el tema "Historia hispanobelga".

Desde esta población se trasladará el señor Altamira a Praga, donde el Gobierno checoslovaco quiere organizar un intercambio de profesores con la Universidad de España.

También dará allí el señor Altamira una o dos conferencias.

Después irá a París, donde recogerá el título de doctor honorario de la Sorbona.

El homenaje a los Quintero

En el teatro Lara se celebró ayer el quinto día del homenaje a los hermanos Quintero, representándose por la compañía de la gran actriz Carmen Díaz la obra "Los Mosquitos" y leyendo unas cuartillas el escritor Gómez Baquero (Andrenio), que fué muy aplaudido.

Una conferencia de arte

En el Museo del Prado dió ayer el señor Tormo una conferencia sobre "Semejanzas y diferencias de las escuelas flamenca e italiana".

La conferencia fué muy interesante y asistieron numerosos artistas.

Para trazar los jardines de la casa Velázquez

Llegó a Madrid el jardinero francés señor Guilaume, para hacer el trazado del jardín que rodeará la Casa Velázquez, que se construye en la Moncloa.

No pasó nada, pero estuvo a punto de ocurrir una catástrofe

MADRID.—En la línea del Metropolitano, de la prolongación de la línea de Cuatro Caminos-Tetuán, se produjo un hundimiento de tierras, que afortunadamente no causó desgracias, pero estuvo a punto de suceder una verdadera catástrofe, pues por una resistencia inexplicable no rompió la tubería del agua, que hubiera producido un hecatombe.

Nuevos jefes y oficiales del Ejército que entran al servicio de la Hacienda

Se han admitido al servicio de la Hacienda pública en los diferentes departamentos dependientes de la misma, dos tenientes coroneles, ocho comandantes, 10 capitanes y 26 tenientes.

Eligen presidente al vizconde de Eza

La Junta directiva de la Asociación española para el progreso de las Ciencias eligió presidente al vizconde de Eza, que ocupará la vacante que dejó el ilustre doctor Carracido.

Una conferencia

En el Centro de Defensa Social dió una conferencia el señor Sirena sobre confederación y problemas agrícolas.

La disertación fué interesantísima, exponiendo las ventajas de las Confederaciones agrícolas y el problema del cultivo. Fué muy aplaudido.

NOTICIAS DE BARCELONA

La huelga está circunscrita al ramo textil; cuyos obreros celebrarán hoy una reunión para tratar de la vuelta al trabajo

Por lo demás reina tranquilidad, habiendo sido detenidas veinte personas por excitar al paro, entre ellas algunas mujeres

EL ESTADO DEL CONFLICTO DICE EL GOBERNADOR

BARCELONA.—El gobernador recibió ayer a los periodistas, viéndose su conversación con ellos, acerca del tema del conflicto obrero que, como saben ya todos nuestros lectores, fué motivado por negarse a pagar gran parte de los obreros el impuesto de Utilidades.

Continúan en paro—dijo el gobernador—los obreros del ramo textil y algunos otros obreros de diferentes ramos; pero las impresiones que tengo es de que se resolverá pronto el conflicto, acaso hoy.

Añadió que esto, no obstante, reinaba tranquilidad completa en toda la zona.

Se han detenido a 20 personas, por coaccionar.

Entre los detenidos hay varias mujeres, que pretendían que parara el trabajo en diferentes fábricas y talleres.

Estos detenidos serán castigados con energía.

SANGRE Y ARENA Vicente Blasco Ibáñez Rodolfo Valentino

También dijo que mañana irá a Lérida el general Barrera.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Ayer, a la salida del ministerio de la Guerra, el marqués de Estella dijo a los periodistas, refiriéndose al conflicto obrero de Barcelona, lo que sigue:

—Este asunto va no sólo bien, va muy bien.

Espero que en los días que falta de esta semana, hoy y mañana, quedará resuelto el conflicto.

Los más reacios son los obreros del ramo textil.

Puede decirse que, por ahora, el conflicto está circunscrito a los obreros de este ramo.

Tengo esperanzas de que éstos, pasados unos días, se convencerán de que deben volver al trabajo.

Claro es—añadió—que el conflicto del ramo textil es mantenido, principalmente, por los

contramaestres y éstos se darán cuenta de los enormes perjuicios que causan a los demás obreros y depondrán su irrazonada actitud.

Por lo demás, la tranquilidad es completa, según me manifestó el gobernador.

Insistió el presidente en que tienen que convencerse los obreros de las razones que hay para imponer el impuesto de Utilidades, impuesto que se paga por los obreros en casi todos los países de Europa, los cuales contribuyen a las cargas del Estado, en proporción a sus haberes y como los demás ciudadanos.

—... ?

—Garantías para el porvenir sí habrá. Ya saben ustedes que se están estudiando determinadas mejoras sociales, muchas de las cuales serán atendidas con el impuesto de los obreros. HOY CELEBRARÁN UNA REUNION LOS OBREROS DEL RAMO TEXTIL

Las últimas noticias de Barcelona son que reinó completa tranquilidad y que visitó al gobernador una Comisión de obreros del ramo textil, pidiéndole autorización para celebrar hoy una reunión, con el único objeto de tratar de la vuelta al trabajo.

El gobernador facilitó una nota diciendo esto y añadiendo que en Badalona habían solicitado entrar al trabajo los obreros que trabajan en aquella zona fabril, considerándose esto como el comienzo de la solución de la última resistencia de los obreros textiles.

La reunión a que alude la nota facilitada por el gobernador, dice que se celebrará la reunión en el Cine de la Montaña y que no se permitirá hablar más que de la vuelta al trabajo.

LOS CUENTOS POPULARES ASTURIANOS

EL DESTINO

Erase vez y vez un comerciante que habitaba en un palacio, que paseaba en carroza y que alternaba con príncipes... Erase vez y vez un comerciante cuya enorme fortuna le llenara de soberbia. Al lado de su palacio había un casucho, en el que trabajaba un zapatero; y era este zapatero tan humilde, tan bueno y tan pobrecillo que, a excepción del comerciante, que ni siquiera reparaba en él, todo el mundo le estimaba en la ciudad. Y aquí tenéis que la mujer del comerciante se conceptuaba infeliz, porque le faltaba un hijo, y rezaba a todas horas:

—¡Virgen, Señora mía, dame un hijo!

Y aquí tenéis que la mujer del zapatero no era dichosa tampoco, y también continuamente le rogaba a la Virgen:

—¡Virgen, Señora mía, dame un hijo!

Y la Virgen las oyó: y el mismo día y a la misma hora nació una hermosa niña en el palacio y nació un hermoso niño en el casucho.

Juntos crecieron, jugaron y vieron florecer sus ilusiones en los años de la infancia. Se buscaban con afán y se comunicaban con ternura. Y era el niño tan gallardo, tan galán y tan valiente, que ni el vestirse de harapos le disminuía la belleza; y era la niña tan linda, tan gentil y tan cariñosa, que ni el vestirse de sedas la apartaba del afecto de los pobres. Pero advirtió el comerciante que visitaba el casucho y que no se separaba del muchacho; advirtió que hablaba de él con frecuencia, y que iba naciendo el amor en el fondo de su alma.

Y un día se lo dijo a su mujer:

—Debemos poner término a esa amistad. El hijo de un zapatero no es amigo a propósito para nuestra hija.

Y llamó a su criado más antiguo, le dio una orden y le entregó una bolsa. El hijo del zapatero salió a corretear aquella tarde, y ya no volvió a su casa. El criado más antiguo le engañó, le sacó de la ciudad y le llevó toda la noche por los campos. Anduvieron... Anduvieron... Anduvieron... En la primera claridad del amanecer llegaron a una playa de una aldehuela dormida. Y el criado más antiguo puso al niño en el borde de un cantil, y le dio un empujón y le echó al mar.

Un barco robó el cantil en el momento y oyó los

gritos del niño; un hombre se arrojó al agua en su busca. El criado más antiguo, que huyera a toda prisa y no lo vio, díjole secretamente al comerciante:

—¡Señor, ya no temáis, porque ya no vive!

Y los pobres zapateros lloraban en su choza con desesperación. Y la hija del comerciante cayó enferma de tristeza...



Transcurrieron los meses... y los años... Y el niño de los pobres zapateros cumplió los diez y ocho. Era un mozo como un pino, de arrogante, de guapo y de resuelto. Los marineros del buque hablaban de él con cariño, y con orgullo, y el capitán le miraba como a un hijo. Y hay que decir de este buque, que era el que le llevaba mercancías al comerciante del crimen, y del capitán del buque, que al ver las cualidades del mancebo le puso en su lugar y le entregó sus poderes.

Lo de siempre

Mediodía.—Hay que mandar buscar al cerrajero, Nicánor; se ha roto la cerradura del armario.

—¿Para qué... Yo puedo componerla perfectamente.

A las 13.—¡Rosiiiiita...! ¡Tráeme la caja de herramientas...! En diez minutos quedará todo listo, sin necesidad de llamar a ese ladrón de cerrajero.

A las 14.—¡Bah!... Poca cosa... Otro resorte y quedará como nueva. ¡Rositááá! Manda a la sirvienta a la ferretería a que traiga un resorte para cerradura "Daie dale".

A las 15.—Aquí está... ¡Bravo...! Pero, ¿dónde diablos está el taladro...? ¡En esta casa nunca hay nada en su sitio...! ¡Rositááá...! ¡Que vaya la sirvienta a buscar un taladro.

A las 16.—¡Carambóbilis...! ¡Casi me parto un dedo...! ¡Rositááá...! En seguida: un poco de algodón, bicloruro, alcohol... ¿Pero no hay nada en esta casa? ¡Pronto...! ¡Que vaya Josefa a la botica! ¡Ay...! ¡Ay...!

A las 17.—¡Uff...! ¡Maldita cerradura...! No quiero quedarme sin manos por ella... Rosita: que venga el cerrajero y guarda estas herramientas.

A las 22.—(Escribiendo en el libro de gastos):

"Un resorte, 1,20; un taladro, 4; algodón, 0,50; alcohol, 1,55; gasa esterilizada, 1; pagado al cerrajero, 5. Total, 13,05."

Así fué frecuentemente a la ciudad y entró en el lacio; así habló frecuentemente con la niña, que estaba en este tiempo la suma perfección de su vida. Y no le conoció, pero le amó: encontró en él la pureza, la altivez y la generosidad del pequeñuelo encantado su infancia, y la misma sonrisa, los mismos ojos y la misma voz. Y pensando la niña en estas cosas se decía algunas veces:

—Pero, Dios mío, ¡qué raro!

El mozo se apretaba el corazón para que no escapara su secreto, y dejó renacer sus ilusiones. El comerciante le llamaba a su despacho, le sentaba a la mesa, le llevaba en su carroza. Y en las expediciones que emprendió, más lejanas y felices cada vez, el mozo amontonando una fortuna y haciéndose un tigio. Y también se apretaba el corazón cuando estaba por delante del casucho de sus padres, deseoso de besarlos, de abrazarlos, de ampararlos, y se acercaba muchas veces a la puerta y les preguntaba así:

—¿Hay mucho que trabajar?

Y el padre le contestaba:

—No hay mucho, no crea usted.

Y él les daba ocupación y los favorecía con sus negocios. Y su madre le decía algunas veces:

—Es usted como un hijo que tuvimos.

Ciencia recreativa

UN MUÑE

Situado un individuo al lado de un armario, con la mano derecha en la pared, y arrimado de modo que sólo sea visible desde la parte mayormente la mitad de la cara y la mitad del cuerpo, el individuo levanta un brazo y una pierna, en el espejo se verá reproducido el medio cuerpo, causando la impresión de que se ve el cuerpo entero. Si entonces el individuo levanta el otro brazo y la otra pierna, se verá en el espejo el cuerpo entero.

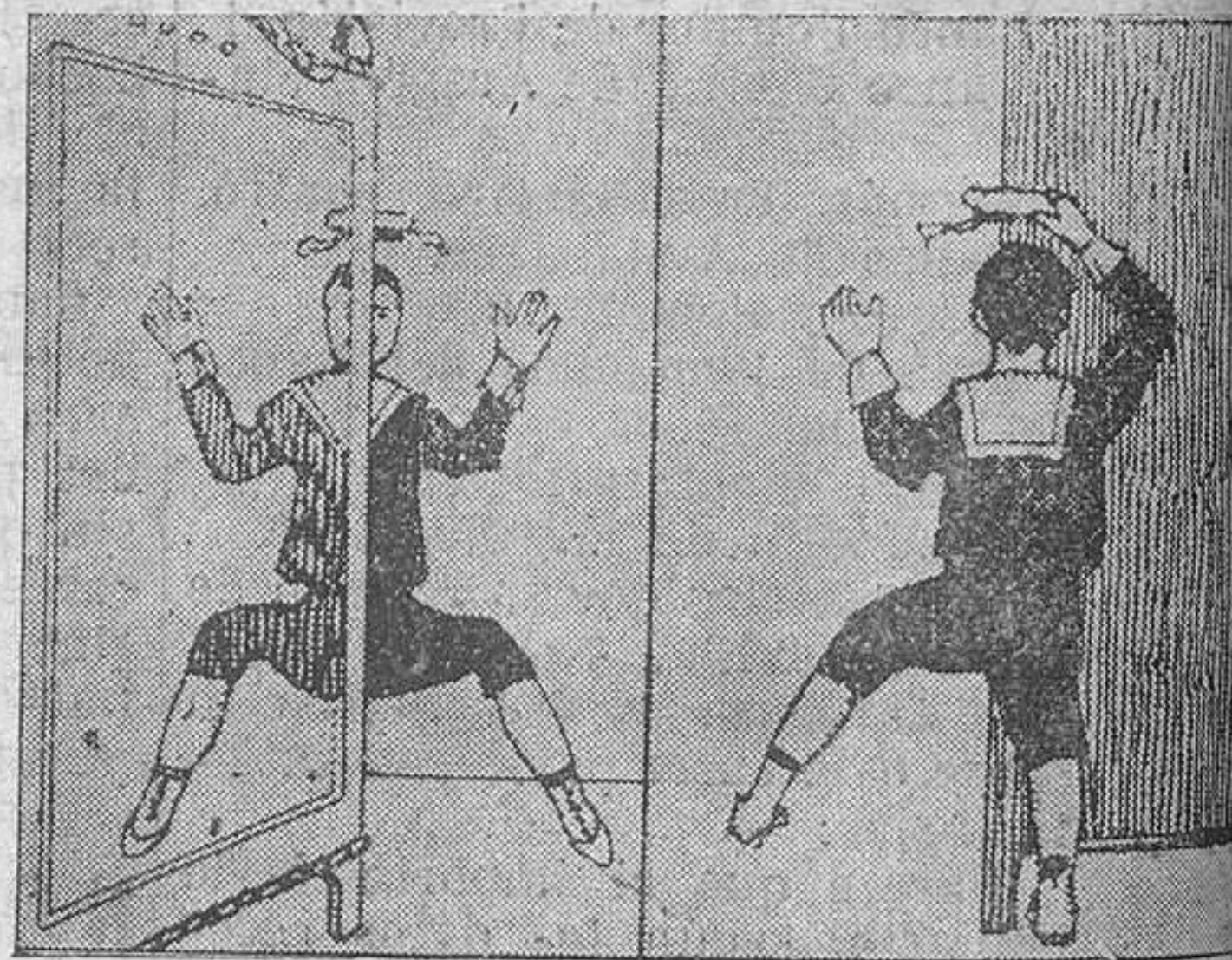


Fig. 1.

Fig. 2.

yándose en la pierna oculta, levanta la que tiene visible, se verá levantar también su imagen en el espejo, y parecerá que por arte mágico el individuo se levanta y parece que tiene en equilibrio sin apoyar sus pies en el suelo. Además, puede mover también el brazo visible (que está oculto levanta su sombrero, el cual parece sostenerse solo. Los espectadores ven un polichinela que habla y canta, mientras está ejecutando una estrofa de la danza, como si de él tiraran con invisibles hilos (fig. 1).

Si son cóncavos, como una cazuela vista por dentro...

Palabras de niño

PROMESA A S

Ojitos de las estrellas,
abiertos en un oscuro
terciopelo: desde lo alto
¿me veis puro?

Ojitos de las estrellas,
prendidos en el sereno
cielo, decid: desde arriba,
¿me halláis bueno?

Ojitos de las estrellas,
de pestañita dorada,
os diré: ¡tenéis muy suave
la mirada!

Ojitos de las estrellas,
de pestañitas inquietas,



El presidente de la Diputación e Invitados, al terminar la solemnidad religiosa celebrada en la capilla del Hospital con motivo de la fiesta de la Virgen de Madrid.

(Foto Vidal)

NIÑOS

MANANA
MISCELANEA

Y el hijo se apretaba el corazón y la madre contaba los sollozos.

Un día que fué al palacio a ultimar un asunto, supo la muerte de la mujer del comerciante. Luego, más tarde, otro día, le declaró a la hija su amor. Y la hija del comerciante bajó los ojos, rompió a llorar de ternura y se sintió tan feliz como si entrara en el cielo.

Cuando se concertó la boda, el mozo pidió que asistieran sus amigos a la fiesta del palacio, e invitó a los zapateros, a los marineros del buque, al capitán que le salvara la vida... Y sucedió que en el banquete el capitán contó la historia del mozo. Tal día, en tal lugar, en tal cantil... Un hombre que arrojó al niño y que se dio a la fuga en el instante; él que pasaba en el buque e hizo en esta ocasión de Providencia.

Y el mozo se levantó para decir lo que tanto había callado.

—Y aquí tenéis a mis padres, los humildes zapateros del casucho.

El comerciante se levantó con las manos en el pecho, y cayó desplomado de repente, porque se le había roto el corazón. Los humildes zapateros del casucho vivieron en su palacio, y calmada con el tiempo la amargura de la esposa, todo fué para todos alegría.

Recogido por G. CABAL

ANIMADO

dan de los objetos próximos una imagen aparente de mayor tamaño que el objeto, y el aumento será tanto mayor cuanto más lejano esté el objeto. Pero no debe excederse cierta distancia, pasada la cual el espejo deja de dar imagen aparente, para comenzar a formar le-

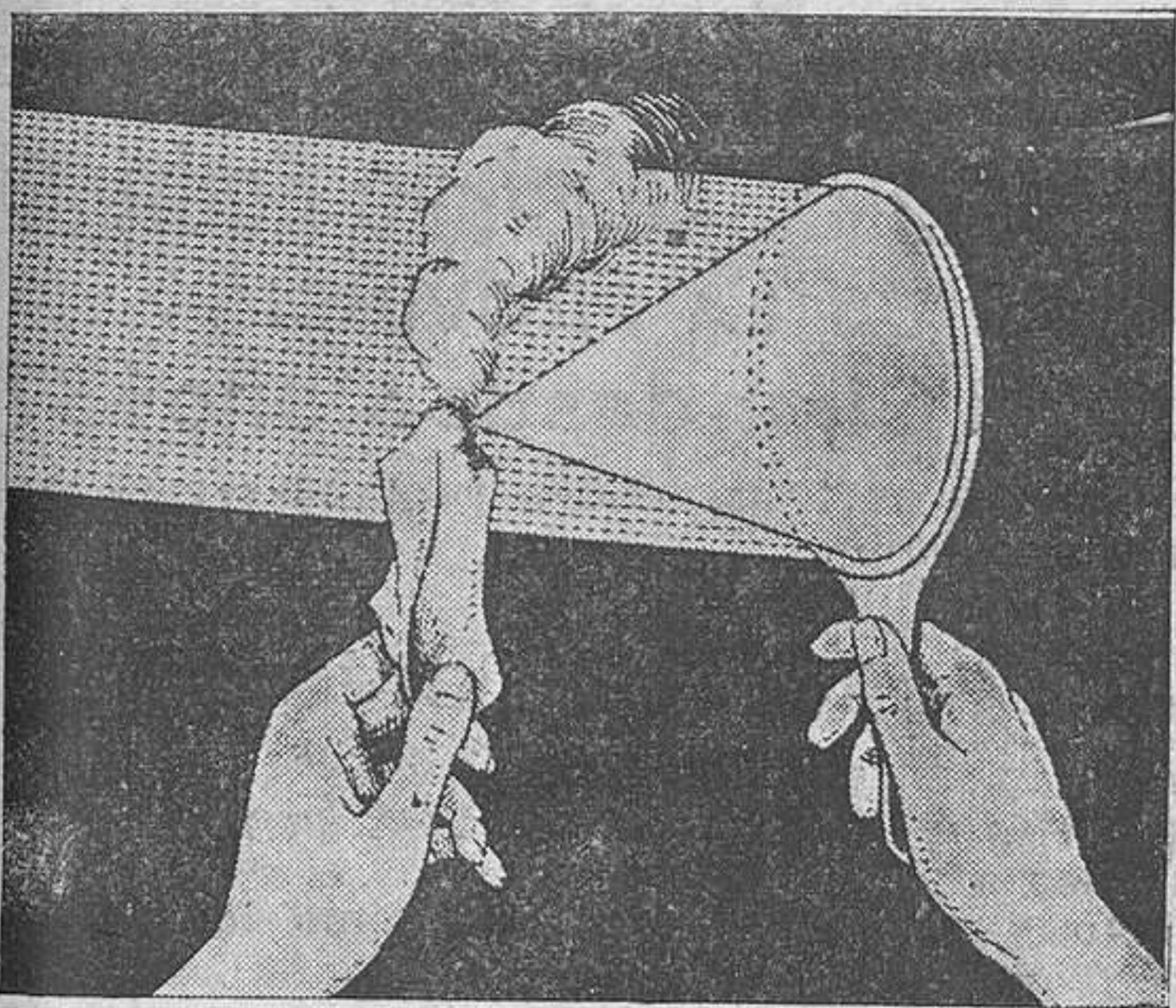


Fig. 3.

de él, una imagen real, que puede recibirse sobre un papel o pantalla, como las que dan las lentes convergentes.

Los experimentos resultan muy vistosos si se dispone de un espejo cóncavo de cristal, aparato bastante corriente en los tocadores.

Puesto el espejo al sol, y enturbiando el aire con humo o polvo, observaremos la concentración de los rayos de luz en un foco, en el cual se pueden inflamar los objetos combustibles (fig. 3).

ESTALELLA

ESTRELLAS

¿por qué sois azules, rojos, y violetas?

Ojitos de la pupila curiosa y trasnochadora.

¿por qué os borra con sus rosas la aurora?

Ojitos, salpicaduras de lágrimas o rocío, cuando tembláis allá arriba, ¿es de frío?

Ojitos de las estrellas, postrado en la tierra os juro que me habéis de mirar siempre puro.

Gabriela MISTRAL

ENTRE COL Y COL

L A C I G A R R A

La cigarra, el insecto que, según la fábula, se pasó cantando el verano entero sin hacer provisiones para el invierno, es un bichito que, además de una voz penetrante tiene unos ojos bastante grandecitos y bastante saltones.

No todas la cigarras son iguales. Los sabios naturalista que se dedican a estudiar los insectos dicen que existen unas quinientas especies, de las cuales sólo viven en nuestro país unas diez y ocho.

La larvas, es decir, las cigarras de cría, de algunas especies pasan varios años en la tierra hasta la edad adulta, o sea cuando han crecido del todo. Pero lo que caracteriza a este insecto es el aparato vocal que los machos poseen y con el que producen su tan conocido canto. Las hembras son mudas. Los machos no cantan con la boca, como nosotros, sino con el vientre, donde tienen un aparato especial que no nos entretendremos en explicar, porque es muy complicado.

QUISICOSAS

CARRERAS DE CIEGOS A PIE

Antiguamente la situación de los ciegos era de las más tristes que podéis imaginaros. Para ellos no existían muchas de las diversiones que alegran la existencia de los que tenemos vista, no podían saborear por sí solos las delicias de un libro de recreo o de estudio,

Rectificación

La señora había invitado a tomar té a su amiga y vecina. Ambas damas charlaron sobre innumerables y volubles temas. Una niña de cinco años, Elisita, hija de la dueña de casa, escuchaba atentamente cuanto decían.

—¿No sabe una cosa?—dijo la dueña de casa—. El otro día, cuando usted me honró con su primera visita, a poco de retirarse Elisita me dijo:

—¡Qué linda señora!

La vecina sonrió complacida y miró afectuosamente a la niña.

Fué entonces cuando Elisita intervino en la conversación:

—Sí, mamá; pero yo no la había visto tan de cerca como ahora.

La fábula tiene razón. Las cigarras son insectos perezosos y tímidos. Cuando más activos están es cuando les calienta mucho el sol. Para comer introducen en los retoños de las plantas una especie de pico que tienen y chupan el jugo. Después de la picadura sale de las ramas un jugo, que produce una sustancia como la goma, que se llama maná y que sirve de purgante a las personas.

Las hembras hacen un agujero en las plantas y ponen allí los huevos. Los hijuelos, en cuanto nacen, salen de su cuna y chupan fuera del árbol.

En las islas de Sonda, gran archipiélago de Oceanía, del que forman parte las islas de Borneo, Java y Sumatra, se crían unas cigarras magníficas, y cuando hay muchas juntas, producen un chirrido que se oye a mucha distancia. Los que lo oyen de cerca se quedan aturdidos.

no podían escribirse unos a otros y no podían aprender más que aquello que oían. Pero gracias a los estudios de varios hombres sabios y caritativos, ha mejorado bastante la situación de estos infelices condenados a vivir en una noche eterna. Se ha inventado un método que les permite leer libros no mirando las letras como nosotros, sino tocándolas con los dedos, porque son de bulto; ellos mismos pueden escribirse con estos caracteres, y los leen casi con tanta rapidez como nosotros leemos los nuestros, y así pueden estudiar y recrearse con la lectura.

Tampoco carecen de recreos, pero algunos, como las carreras a pie estaban vedados para ellos. Pero gracias al ingenio de varios profesores, ya pueden dedicarse los ciegos a este interesante deporte. Para que no se desvíen llevan cogida una cadena que corre a lo largo de una cuerda tendida desde el sitio donde empieza la carrera hasta la meta, y para que sepan cuándo han llegado a ésta se pone una línea de cuerdas colgadas, con las cuales tropiezan al llegar, sin hacerse daño. En un colegio de ciegos de Inglaterra ha llegado a correr un ciego una distancia de cien metros en diez segundos. Este ciego es hoy el campeón de los corredores a pie, ciegos.



Madrid.-Inauguración de la Exposición de litografías de los grabadores de New York, obra del notable artista inglés Mr. Vernon Howe Rayley (1). (foto Vidal)

AL CERRAR LA EDICION

UN PAVOROSO INCENDIO DESTRUYE LA CIUDAD NORTE-AMERICANA DE ZAID-RIVER

Resultaron veinticinco personas muertas, cinco de ellas, bomberos.-El número de casas destruidas pasan de cien, aparte de cinco fábricas, por cuya causa quedan sin trabajo miles de obreros.-Quadrini hace un combate nulo.-El discurso de Poincaré en la Cámara francesa.-La retirada de la región catalana del Club Deportivo Español.

Otras noticias

EL OBISPO DE SAN LUIS DE POTOSI, SE EVADE DEL PODER DE LOS FEDERALES

MEXICO.—Ha sido desmentida la noticia que circuló días pasados sobre la prisión del obispo de San Luis del Potosí.

El Prelado, aunque fué detenido por las tropas federales, logró evadirse, y ya se encuentra nuevamente en San Luis.

UN HORROROSO INCENDIO ESTA DESTRUYENDO LA CIUDAD DE ZAID RIVER

NUEVA YORK.—Un horrible incendio, jamás conocido de tanta intensidad, está destruyendo por completo la ciudad de Zaid River.

La extensión del fuego alcanza unas dos millares, destruyendo cuanto encuentra a su paso.

Hasta la fecha han quedado reducidas a escombros más de un centenar de viviendas. Manzanas enteras de casas no son sino montones humeantes de escombros.

Cinco fábricas han quedado reducidas a cenizas, pereciendo abrasadas más de veinte obreros. A última hora un formidable huracán aviva el fuego y esparrama las pavesas por toda la ciudad, generalizándose totalmente el fuego.

Con motivo de haber quedado destruidas las cinco fábricas quedan ahora sin trabajo millares de obreros, muchos de los cuales perdieron también el ajuar al quemarse sus viviendas.

Entre los edificios reducidos a ruinas figura el del diario "Herald New", edificio que había costado un millón de dólares.

A las tres de la madrugada el fuego ha sido sofocado en algunas zonas. Sin embargo todavía existe alarma en otras partes de la ciudad.

Se ha logrado restablecer las comunicaciones telefónicas y telegráficas. Las tropas patrullan por las calles para evitar los actos de pillaje con motivo de la enorme confusión que reina, y para que los trabajos de salvamento se lleven sin obstáculos.

Cinco bomberos perecieron enterrados entre las llamas cuando se disponían a cortar el fuego desde un tejado de uno de los edificios incendiados.

Las pérdidas se calculan en más de veintidós millones de dólares.

DISCURSO DE POINCARÉ

PARIS.—En la sesión celebrada esta mañana en la Cámara de los Diputados, M. Poincaré continuó exponiendo la situación financiera de Francia.

Luego leyó las manifestaciones últimas hechas por el gobernador del Banco de Francia.

Hace notar Poincaré que la limitación de empréstitos del Banco al Estado se redujo en primeros del mes de enero actual a 5.500.000.000.

El exceso de imposiciones del dinero a corto plazo y a un bajo tipo más ventajoso que el del dinero a largo plazo y aún bastante elevado deben desaparecer del empréstito.

Si se considera el valor de adquisición de los billetes en circulación deberá observarse que

este no ha llegado aún a la altura de los billetes establecidos en 1914, que se compraban en dos mil millones.

Lamenta que el Estado se viera obligado en determinados momentos a acudir al Banco para solucionar sus conflictos de orden económico.

Poincaré se felicita de que el Gobierno haya restaurado los valores franceses.

Refuta las acusaciones de los comunistas y socialistas respecto a los obreros parados.

Cita cifras de éstos en otros países y asegura que en Francia hay ahora menos que en 1913, no pasando de 30.000, mientras en Italia hay más de 225.000, en Inglaterra y Rusia millón y medio, en Alemania más de esta cifra.

El balance comercial francés arroja un saldo a favor de 2.500 millones de francos.

Respecto a la estabilidad del franco, aboga por la conversión de la moneda oro.

Anuncia que el Gobierno presentará un proyecto de ley al Parlamento sobre este asunto.

Terminó insistiendo en la excelente situación financiera de Francia y haciendo un llamamiento al país para continuar por este camino de salvación y engrandecimiento.

Fuó muy aplaudido.

QUADRINI HACE UN MATCH NULO

COPENHAGUE.—En el campeonato de Europa de pesos plumas el italiano Quadrini hizo combate nulo con Larcent.

EL TRATADO DE ARBITRAJE FRANCOYANQUI

El lunes próximo se firmará el Tratado de arbitraje francoyanqui, en el sentido de que Francia reconocerá la doctrina de Monroe y los Estados Unidos y esta República respetará las obligaciones contraídas con la Sociedad de Naciones.

UN PROYECTO DE LEY SOBRE ELECCIONES

LONDRES.—Un grupo de diputados han acordado apoyar el proyecto de ley que presentaron a la Cámara para que sean borrados de las listas electorales los nombres de los ciudadanos que no cumplan a la perfección con sus deberes electorales.

EL SUPERAVIT DEL EJERCICIO ECONOMICO ITALIANO

ROMA.—Ha sido cerrado el ejercicio económico italiano con su superávit de 17.000.000 de liras.

EL SUPERAVIT DE LA RECAUDACION ALEMANA

BERLIN.—En los tres primeros trimestres del año económico han sido recaudados marcos 6.377.000.000, excediendo en 365.000.000 a los gastos efectuados.

FALLECE EL OBISPO DE MARSELLA

MARSELLA.—Acaba de fallecer en esta población el Obispo de esta diócesis.

LA PRENSA ALEMANA REPRODUCE EL DISCURSO DE BRIAND

BERLIN.—La Prensa berlinesa reproduce íntegro el discurso de Briand, comentándole con gran calor.

LAS IRREGULARIDADES DE UN MINISTRO

ANGORA.—El ex ministro de Marina, Bey, aparece como complicado en una importante irregularidad administrativa.

FELICITACIONES A BRIAND

PARIS.—Los diarios parisinos, sin excepción, felicitan a Briand por afirmar claramente la actitud de Francia, frente a los actuales problemas de orden exterior.

LA RETIRADA DEL ESPAÑOL

Sigue comentándose en Barcelona la noticia de la retirada del Español de la región catalana, para unirse a la de Valencia.

Se confirma que la Junta directiva tomó este acuerdo, pero que piensa celebrar una junta general para consultar el caso a los socios.

UN CHERIF SE DEGUELLA

TANGER.—En Uazan se ha suicidado un cherif, dándose una cuchillada en el vientre, y después se seccionó la garganta con una navaja de afeitar.

El cherif contaba cuarenta años de edad. Su resolución se atribuye a disgustos familiares.

El hecho está siendo muy comentado, por ser rarísimos entre los musulmanes tales actos de desesperación.

Drama familiar

MANZANARES.—En Villarta de San Juan, el joven de veintiséis años Alfonso Serrano, se presentó en casa de una tía carnal suya para visitar a su padre, que en dicho sitio estaba enfermo en cama, y al discutir con la familia de aquélla sobre resentimientos anteriores, disparó una pistola contra una prima hermana suya, casada, hiriéndola de suma gravedad. También disparó contra el padre de la última, hiriéndole levemente.

El agresor se disparó luego un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El suceso ha impresionado vivamente al vecindario.

TARDE Y NOCHE HOY EN Teatro Jovellanos y Salón Torneo REGINALD DENNY en su graciosísima y última producción de esta temporada EL BARON DE INCÓGNITO

Un campeonato de reservas de clubs de primera

En la reunión celebrada anoche por el Consejo directivo de la Federación Regional del Centro, se trataron diversos asuntos de índole interna, y se acordó celebrar la reunión extraordinaria el próximo martes, para resolver acerca de la situación económica de la Federación y organizar el campeonato de reservas de primera A.

Se hunde una muralla resultan numerosos muertos y heridos

MEQUINEZ.—Esta mañana se ha producido un grave accidente, que ha causado profunda emoción en la ciudad. Cerca de Bab-Khedim, un lienzo de la muralla de la ciudad se ha derrumbado, aplastando tres casas edificadas debajo de ella.

Numerosos europeos e indígenas han quedado presos entre los escombros. Inmediatamente se dió la voz de alarma, y llegaron brigadas de militares y grupos de indígenas y de paisanos, que trabajaron febrilmente para lograr el descombro.

A última hora iban extraídos 10 cadáveres y 20 heridos, seis de ellos muy graves. Como se teme que haya víctimas sepultadas, los trabajos seguirán toda la noche.

Una niña se traga una bolita y muere asfixiada

BARCELONA.—A última hora de la tarde de ayer, ingresó en el Dispensario de Hostafranchs la niña de nueve meses María Serra, que jugaba, en la calle de Juegos Florales, con una bolita de piedra, de las que sirven de

recreo a los niños, y se la llevó a la boca, tragándose.

Los facultativos realizaron grandes esfuerzos por salvar la vida de la criatura; pero resultaron infructuosos, pues a poco de haber ingresado en dicho establecimiento falleció por asfixia.

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor

Hoy sábado, 4 de febrero, a las diez y media de la noche, cinco sensacionales matches de boxeo.

Teatro Jovellanos

A las siete y a las diez, "Buenos compinches" y "El barón de incógnito".

Salón Torneo

A las siete y a las diez, "El barón de incógnito" y "Buenos compinches".

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

Merluza, 4,75; Cola de un kilo, 1,75; Pestañas, 2; Lengua, 2 y 2,50; Panchos, 2; Besugo, 2 y 2,50; Pescadilla, 2,25; ídem de uno a dos kilos, sin cabeza, 3,75; Salmón Americano, 3; Almejas, 3; Angula, 10; Calamares, 0,75.

Merluza, 4,50. Carbón galleta, 2,60 pesetas; ídem granza, 2,50. Leche, 0,60. Llamando a los teléfonos 870 y 779 se sirve a domicilio.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez PRIMERA DE LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874.

Arca de maderas finas de todas clases y ataúdes reglamentarios, para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo.

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y un años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiendo por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de Seguros sobre defunciones "El Ocaso".

SERVICIO PERMANENTE

Moros, 40 Teléfono, 103 Moros, 40

Automóviles Luarca (S. A.)

LUARCA

LINEA DE OVIEDO A VEGADEO

Table with 2 columns: Expedition/Time and Price. 1.ª expedición. OVIEDO (Salida) 11, LUARCA (ídem) 16,15, VEGADEO (Llegada) 19.

Table with 2 columns: Expedition/Time and Price. 2.ª expedición. OVIEDO (Salida) 14,30, LUARCA (ídem) 18,30, VEGADEO (Llegada) 21,30.

VEGADEO A OVIEDO

Table with 2 columns: Expedition/Time and Price. 1.ª expedición. VEGADEO (Salida) 4, LUARCA (ídem) 7, OVIEDO (Llegada) 11.

Table with 2 columns: Expedition/Time and Price. 2.ª expedición. VEGADEO (Salida) 8,45, LUARCA (ídem) 12,15, OVIEDO (Llegada) 16,30.

LINEA DE OVIEDO A CANGAS DE TINEO

Table with 2 columns: Expedition/Time and Price. OVIEDO (Salida) 11, TINEO (ídem) 14,30, CANGAS (Llegada) 16.

CANGAS DE TINEO A OVIEDO

Table with 2 columns: Expedition/Time and Price. CANGAS (Salida) 6, TINEO (ídem) 7, OVIEDO (Llegada) 10.

DESPACHO DE BILLETES

OVIEDO: Pelayo, 5. Heriberto Prieto. GIJÓN: Muelle, 8. Luis Morán. AVILES: Pedro Menéndez, 20. José Díaz López. LUARCA: Plaza de los Aliados José Cadavieco.

REGION

BURSATILES

BOLSA DE MADRID
Día 3 de Febrero de 1928
FONDOS PUBLICOS

| | |
|--|--------|
| 4 por 100 Interior. | 71,90 |
| 4 por 100 Exterior. | 86,00 |
| 5 por 100 Amortizable 1920. | 93,40 |
| Id. 1917. | 00,00 |
| Id. 1926. | 104,00 |
| Id. con impuesto. | 93,00 |
| Id. sin id. | 104,25 |
| Deuda Ferroviaria. | 102,90 |
| 4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. | 109,75 |
| 5 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. | 100,75 |
| 4 por 100 Cédulas Banco Hipotecario. | 92,00 |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|---|--------|
| Banco de España. | 590,00 |
| Banco Hipotecario de España. | 572,00 |
| Banco Español de Crédito. | 350,00 |
| Banco Español del Río de la Plata. | 217,00 |
| Banco Hispano-Americano. | 212,00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos. | 205,00 |
| Unión Española de Explosivos (viejos). | 886,00 |
| Unión Española de Explosivos (nuevos). | 884,00 |
| La Unión y el Fénix Español Nortes. | 000,00 |
| Madrid, Zaragoza y Alicante. | 570,50 |
| Azucarera (preferentes). | 547,50 |
| Azucarera (ordinarias). | 113,25 |
| Obligaciones Azucarera sin estampillar. | 39,50 |
| Obligaciones Azucarera estampilladas. | 80,00 |
| Acciones Duro-Felguera. | 00,00 |
| Sociedad Hidroeléctrica Española. | 67,75 |
| 000,00 | |

CAMBIOS

| | |
|------------------|-------|
| Francos. | 23,15 |
| Libras. | 28,63 |
| Liras. | 31,00 |
| Dóllars. | 5,87 |

LA EMISION DE OBLIGACIONES

Las suscriptas en Oviedo pasan de ochenta y cinco millones, suma a la que jamás se ha llegado

La suscripción de obligaciones del empréstito nacional de la Deuda al 4,50 por 100 ha constituido en Oviedo un éxito rotundo. Durante todo el día de ayer quedaron suscritas en la Sucursal del Banco de España nada menos que 85.105.500 pesetas, representadas por 577 suscriptores.

Se ha de tener en cuenta que este es el empréstito más económico que el Estado hizo en estos últimos ocho años, que venía pidiendo dinero al 5 por 100; ahora paga sólo el 4,50. Sin embargo y por lo que a

Oviedo se refiere, jamás en casos semejantes acudió tanto dinero a las ventanillas del Banco de España.

Como dato curioso anotaremos que el año pasado, al hacerse la consolidación de cinco clases de obligaciones, no se pasó de ciento treinta millones. Y eso que no fué necesario movilizar dinero.

Ahora, con el dinero más barato, se pasa de los ochenta y cinco millones.

Este es un sistema consolador para el capital. Primero, porque se le presenta ocasión de dar espléndida fe de existencia, mejor aún, de superabundancia. Y luego, porque tiene tranquilidad, lo que se debe, indudablemente, a la situación política actual.

EN GIJON SE SUSCRIBIERON MAS DE CINCUENTA Y DOS MILLONES

El resultado de la suscripción del empréstito de la Deuda al cuatro y medio por ciento, en Gijón, es el siguiente resultado: Total de lo suscripto, pesetas 52.046.000, descompuesto en la siguiente forma:

Don Manuel N. Alesón, veinte millones.

Banco Gijonés de Crédito, veinte millones.

Banco de Gijón, diez millones.

Sociedad Vigi Escalera, ochocientos mil pesetas.

Resto de la suscripción corresponde a particulares con cantidades inferiores a cinco mil pesetas.

repentinamente cadáver un hombre en un camino, en la parroquia de Arroes.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso el Juzgado, y en virtud de las diligencias verificadas resúmese a lo siguiente:

Sobre las diez de la mañana, de este día encontrábase en las faenas del campo el vecino de la parroquia de Arroes, barrio de San Miguel, Francisco Alva-

SANGRE Y ARENA
Vicente Blasco Ibáñez
Rodolfo Valentino

rez Riaño, de ochenta y seis años, en compañía de dos nietos. Este anciano se conoce que no se sentía bien y se retiró a un camino distante unos veinte metros, cosa que los nietos no notaron la menor importancia, por suponer sería para fumar un cigarrillo sentido. Pero, cuál no sería su sorpresa al ver a los pocos momentos que el abuelo se encontraba cadáver.

Por el forense será practicada la autopsia.

El anciano era viudo de Teresa Villa, de cuya matrimonio tuvo dos hijos, hoy casados en la misma parroquia.

Vega de Poja

UNA CASA DESTRUIDA POR EL FUEGO

Ayer tarde se declaró un incendio en la casa que habita Jerónimo Martínez, vecino de Vega de Poja.

Jerónimo subió a su dormitorio, llevando una vela encendida, para sacar de debajo de la cama un farol de carro, y sin darse cuenta prendió fuego a la ropa de la cama.

Al poco rato la habitación se hallaba envuelta en llamas.

Al ver próximo el incendio pidió auxilio, acudiendo el vecindario, el cual, a pesar de los trabajos que ha realizado no pudo evitar que el edificio y todo cuanto en el mismo había fuera pasto de las llamas.

SANGRE Y ARENA
Vicente Blasco Ibáñez
Rodolfo Valentino

CASA BLANCO

Liquidación total de EXISTENCIAS

15 JUEGOS de COMEDOR en maderas de ROBLE, NOGAL, CAOBA, elegir a 1.000 PESETAS

Veán anuncios sucesivos para MUEBLES de LUJO y ESTILO, en ALCOBAS, SALAS, COMEDORES Y DESPACHOS

DE LEON

UN ACTO SIMPATICO

Por tratarse de un acto que, a pesar de su modestia y sencillez, encierra una verdadera magnificencia espiritual, emborronamos las presentes cuartillas.

Cistierna es un pequeño pueblecito leonés situado en la ribera del río Esla y circundado por los picachos de la ingente Peña-Corada.

En este rincón vive desde hace diecisiete años un hombre modesto, un hijo del trabajo que no tiene sobre sí más méritos que el haber trabajado cotidianamente durante cuarenta años consecutivos, con una probidad y honradez digna de loa.

Y hoy, al serle concedida su jubilación (una jubilación que, por sus largos años de servicios le permitirá vivir descansada y holgadamente), el pueblo de Cistierna le ha rendido un homenaje de despedida.

Este hombre de sesenta años de edad y cuarenta de trabajos, se llama don Agustín Valero y es en la actualidad jefe de depósito de la estación de Cistierna en el ferrocarril hullero de La Robla a Bilbao, en el cual, y procedente del Ferrocarril del Norte, entró hace treinta y dos años con el simple empleo de fogonero.

Los ferroviarios y amigos de Cistierna que saben apreciar la constancia y actividad del señor

Valero, se reunieron en fraterno banquete en el Hotel del Maragato. En dicho acto, en el cual reinó la mayor armonía, se leyeron unas cuartillas, analizando detalladamente la vida del señor Valero, que ha sabido encumbrarse, merced a su laboriosidad y constancia, y se animó a todos a que sigan su ejemplar camino, llevando siempre por divisas la bondad y la honradez, contestando el señor Valero en otras cuartillas, sangrantes de emoción, en las que agradecía vivamente el homenaje.

Nos complacemos en reseñar este acto, que, aunque de importancia bien pequeña, tiene sin embargo el encanto de ser uno de los pocos homenajes justos, en estos tiempos en que suele rendirse pleitesía y solicitar medallas y recompensas a destajo, echando en el más lamentable olvido a los verdaderos virtuosos del trabajo que se han encumbrado en y por el trabajo.—Un lector de REGION.

Lea usted

“REGION”

HOTEL FRANCES

GRAN THE DANSANT

el domingo, día 5 de Febrero, de seis de la tarde a nueve de la noche, amenizado por la Orquesta del Casino.

Pedidos de mesas teléfono 174.

SUCESOS

Oviedo

DEL ROBO COMETIDO EN LA TIENDA DE COMESTIBLES DE LA CALLE DE URÍA

El Juzgado de instrucción de este partido ha terminado las primeras diligencias sumariales instruidas con motivo del robo cometido en la tienda de ultramarinos que en la calle de Uría posee el señor Campomanes, en la que fueron detenidos Amaro González Fernández y Ezequiel Vázquez Iglesias, en el momento en que se hallaban violentando con una palanqueta la caja registradora.

La autoridad judicial ha dictado ayer el auto de procesa-

Si precisa usted un buen Restaurant y Hotel confortable vea los que figuran en la página 13.

miento contra los citados individuos, a quienes se exige la fianza de 500 pesetas si quieren gozar de los beneficios de la libertad provisional.

HERIDOS POR CAIDAS

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos por caídas:

María Villanueva, de doce años, vecina de Villafria, de una herida contusa en la pierna derecha.

Tomás Ríos Castro, de cuarenta y cuatro años, del Campo de los Reyes, de heridas contusas en los parietales.

Villaviciosa

MUERTE REPENTINA

A las trece del pasado jueves es recibió en este Juzgado de instrucción un aviso comunicando haberse encontrado re-

Anúnciese en REGION

Vida social

Viajes.

De Madrid regresó don Pedro Masaveu.

También regresó de la Corte don Pedro Alvarez.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo a don Mauricio García Fernández, que recientemente fué nombrado fiscal municipal propietario del

término de Cudillero, en el partido judicial de Pravia.

Salió para Madrid don Juan Ródenas.

Nuevo abogado

Con gran aprovechamiento ha terminado la carrera de Derecho el distinguido joven don Adolfo Collantes A. Buyla, a quien felicitamos muy cordialmente, así como a su distinguida familia.

Mejoría.

Se halla completamente restablecida de su dolencia, la bellísima señorita Carmina Alvarez Elosúa, quien en breve saldrá para el Real Sitio de El Escorial a pasar el resto del invierno.

J. S. Bueres, Médico-dentista

Administración Principal de Correos de Oviedo

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Castropol de local adecuado con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio de alquiler exceda de OCHOCIENTAS pesetas.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase octava, se presentarán durante los VEINTE días siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la citada Administración de Correos, a las horas de oficina y el último día hasta las cinco de la tarde, dándose en la misma, a quienes lo soliciten, toda clase de informes sobre las bases edl concurso.

Oviedo, 3 de febrero de 1928. El administrador principal

BACALAO NACIONAL!

Por su exquisito sabor, por economía y patriotismo, no debe tomarse más bacalao que el de las "PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.", de San Sebastián.

REPRESENTANTE

exclusivo para las provincias de Asturias y León: M. NUEL GARCIA FERNANDEZ, apartado de Correos, número 41, GIJON.

VIDA MUNICIPAL

El Municipio se posesionó ayer de los terrenos que en la finca de Rubín son destinados a variar el trazado de la línea de los Económicos para servicios del Matadero

LOS CONCEJALES DISGUSTADOS

Entre algunos concejales, era ayer objeto de amargos comentarios lo ocurrido anteayer con motivo de la fiesta de las Candelas.

Ya es sabida la costumbre, antiquísima, de que la Corporación municipal asista oficialmente, con maceros y alguacillos a la citada fiesta en la Catedral. Y también es costumbre que el Cabildo regale a alcalde y concejales las velas que en la Catedral les entregan para asistir a la procesión.

Bueno, pues ahora se ha quebrantado esa costumbre, porque este año los concejales les esperaban en sus domicilios, como siempre ocurría, a que un alguacil acudiese a llevarles el cirio.

Y esto les ha disgustado, ya se supondrá que sólo por lo que tiene de ruptura de la tradición, y se aseguraba que ello sería lo bastante para que la Corporación municipal no asistiese en lo sucesivo a la referida fiesta.

Seguros estamos que se trata de un olvido, y que por lo tanto no habrá lugar a la resolución que en Municipio se

anuncia. El Cabildo Catedral, que en todo momento ha procedido dentro de la más exquisita corrección, sabrá en este momento dar al Municipio las explicaciones necesarias, quedando así satisfactoriamente resuelto este pequeño incidente.

UNA VISITA DEL ALCALDE DE GIJÓN

Ayer mañana visitó al señor Gutiérrez el alcalde de Gijón, tratando de asuntos diversos relacionados con el interés de ambas poblaciones.

Parece que entre estos asuntos figura uno relacionado con el arreglo inmediato de la carretera de Oviedo a Gijón, que en realidad se halla en bastante mal estado.

TOMA DE POSESION

El Municipio se hizo cargo ayer de los terrenos donados por el ramo de Guerra en la finca de Rubín para la variación de línea de los ferrocarriles Económicos por aquella parte, a fin de construir luego las líneas destinadas al servicio del interior del futuro Matadero, así como a la construcción del aparcadero correspondiente.

Por el Municipio estuvo presente el primer teniente de alcalde señor Sarandés, y por el ramo de Guerra, el coronel del sexto regimiento de Zapadores y el teniente coronel del mismo regimiento, señor Fernández.

Según nuestras noticias, el replanteo de la variación de la línea comenzará el próximos lunes.

EL COLECTOR DE PUMARIN

Ayer tuvo lugar el acto de apertura de pliegos a la subasta de las obras de construcción del colector del Pontón de Pumarín al barrio de los Económicos.

Se presentaron los siguientes pliegos:

De don Antonio Araco, por 16.965 pesetas.

De don José Prendes, por pesetas 13.499.

De don Gustavo Fernández Buelta, por 15.750.

Y de don Gregorio León, por 17.000.

El tipo de subasta es de 18.000 pesetas.

Estas proposiciones pasaron a informe del ingeniero municipal, para luego someterlas a estudio de las Comisiones respectivas.

COMISION PROVINCIAL

Se designa a los maestros que han de hacer estudios en el extranjero

Acuerdos adoptados por la Comisión provincial en la última sesión que celebró:

CEDULAS PERSONALES

Se acuerda añadir el período voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1927 en los Municipios de Ribadesella, Soto del Barco, Miranda, Bimenes, Villanueva de Oscos, San Martín de Oscos y Caso.

Quedaron aprobadas las nuevas clasificaciones que propone el inspector de cédulas de la segunda zona en el padrón de Avilés.

PARA ESTUDIAR EN EL EXTRANJERO

De conformidad con la ponencia de Instrucción pública, se acordó designar a las maestras doña Enriqueta G. Menéndez y doña María Felicidad Rodríguez, y a los maestros don José Hevia y don Victoriano Valdés para realizar en el actual año los via-

dad denominada "Cultura", domiciliada en El Entrego, solicitando una subvención o lote de libros para la misma.

Se dió cuenta de una instancia presentada por el presidente y secretario del Circulo de Artesanos de Arriendas, solicitando ayuda de esta Diputación para el fomento de la instrucción en aquel Centro, se acordó, teniendo en cuenta que no existe consignación en el presupuesto para el sostenimiento de estas instituciones, que pase a la ponencia de Instrucción pública a los efectos de las donación de libros.

INSTANCIAS DESESTIMADAS

Se acordó desestimar la instancia del Certamen provincial del Trabajo de La Felguera, solicitando apoyo económico de esta Diputación para la realización de sus fines, por no existir consignación en el presupuesto, por lo que se tendrá en cuenta en el caso de que llegue a formarse un presupuesto extraordinario.

También fué desestimada una instancia de varios vecinos del pueblo de Monte de Coya, en Piloña, solicitando el apoyo de esta Diputación para construir en el pueblo un edificio escolar.

DE FOMENTO DE LA GANADERIA

Se accede a lo solicitado por el Sindicato Agrícola de San Félix de Villamar, en Salas, interesando se le tenga en cuenta

para el caso de enajenación de las crías de las vacas últimamente importadas de Suiza para la vaquería de la Cadellada, asignándole el número 4 para en el caso de venderse dichas crías.

Se concedió el quinto lugar a don César Gómez Morán, que solicita la adquisición de una de las crías antes mencionadas.

Pasaron a estudio de la ponencia de Fomento las bases redactadas para la venta de las crías de las vacas importadas de Suiza.

VIDA MILITAR

DESTINO

Ha sido destinado al sexto regimiento de Zapadores de guarnición en esta plaza, el capitán de Ingenieros don Casimiro Gañadas.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia de cárcel.—Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas.—Príncipe.

Campo de tiro.—Zapadores. Capitán de día H. y P.—El de Zapadores, don Fermín Huergo Fernández.

Imaginaria de ídem ídem.—El del Príncipe, don Manuel González Regueral.

SERVICIO DE OFICIALES DE INGENIEROS PARA HOY

Cuartel.—Capitán (E. R.) don Francisco Ramiro Sánchez. Guardia.—Teniente ídem, don Felipe Fernández Martínez. Imaginaria visita H. V. y compra.—Ídem ídem, don Tomás Rodríguez García.

EN RUBIN

Oficial de servicio.—Teniente don Francisco Dopico. Imaginaria de ídem.—Ídem don Francisco Domínguez.

REGIMIENTO DEL PRINCIPE

Cuartel.—Capitán don José Sousa.

Guardia y compra.—Alférez don Eduardo Fernández.

Imaginaria, V. V. H.—Alférez don Francisco Camacho.

ORDEN DE LA PLAZA

Revista

Hoy, a las 15'30 horas, el señor comandante mayor pasará revista a los soldados del capítulo XVII recientemente incorporados, en los locales de las respectivas compañías, de todas las prendas que reglamentariamente han de tener.

El resto de la fuerza de las compañías, se dedicarán a instrucción teórica a la hora señalada en el horario para la instrucción práctica.

SANGRE Y ARENA

Vicente Blasco Ibáñez Rodolfo Valentino

De Ujo

Una campaña plausible

Lo es, sin duda, ésta que contra la pública inmoralidad va a emprender la "Academia Mariana". Porque es muy necesario poner un dique a la obra de ciego que amenaza destruir hasta el sentimiento de la dignidad humana, pervirtiendo las almas y aniquilando los cuerpos.

A esta cruzada deben prestar decididamente su apoyo todas las personas amantes de las buenas costumbres. Nuestra Santa Madre la Iglesia, única maestra de nuestra moral, nos da la norma de nuestra conducta y en sus enseñanzas habrá de inspirarse todo cuanto hagamos.

La campaña dará comienzo mañana, domingo, con el acto que a las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Academia de Música de la Sociedad Hullera Española. Inútil nos parece insistir acerca de la valía de los oradores que tomarán parte en él. Nadie ignora que los nombres del excelentísimo señor conde de Rodríguez San Pedro, de don Carlos Perlado Cadavieco y de don Jesús Fernández González, constituyen la más sólida garantía de que sus oyentes no quedarán defraudados. Y si el número de asistentes corresponde al bien ganado prestigio de que gozan los oradores y las altas cualidades que poseen, no dudamos que el acto alcanzará un éxito, brillantísimo.

Es preciso, pues, que el vecindario de esta parroquia y de las limítrofes responda cumplidamente a los esfuerzos de los organizadores de este acto. Nadie, sin algún poderoso motivo, debe excusarse de acudir mañana a oír la palabra de tan autorizados labios. Congreguémonos todos a las cuatro de la tarde, en la Academia de Música, a fin de recoger útiles enseñanzas para la obra de nuestra regeneración, y así llegaremos a capacitarlos para emprender la de regenerar a nuestros prójimos, como nos lo ordena la caridad.

Corresponsal



Bicicletas Automoto legítimas Gottecha, pesetas 250 Gran Garage Laguna Paseo Santa Clara, 7.-Teléfono 8-92 OVIEDO

De Riaño (Langreo)

Junta y subasta

En la tarde del domingo día 29 de enero celebróse en el local de la escuela vieja de Riaño Junta general, al objeto de nombrar algunos miembros de la Directiva de la Sociedad de Festejos de Nuestra Señora del Rosario, por no haber aceptado los individuos que en la junta anterior habían sido nombrados, entre ellos el presidente, don Manuel González; vicepresidente, don Paulino Suárez, y vocal, don Serafín Fernández, quedando confirmados en sus respectivos cargos los demás individuos.

Acordó la Junta que el domingo próximo, día 5 de febrero, a la salida de la misa de Riaño, diez y media próximamente, se subastase el mueble y máquina Singer, que, por haber correspondido a números no vendidos, quedaron a beneficio de la Sociedad.

Ya lo saben, pues, todas las personas que deseen presenciar la puja, la que creemos ha de estar muy animada por tratarse de mueble bueno y elegante, y porque hay en la localidad varios matrimonios recientes y otros próximos.

Por la Directiva, P. Suárez.

TRIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Llanes.—Contra Juan Crespo Llovio, por lesiones. Abogado señor Pañeda. Procurador, señor Rodríguez Laviana.—Contra Bienvenido Céspedes González, por disparar y tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Cabal. Pravia.—Contra Luis Muñoz Velázquez, por hurto. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Gómez. Lena.—Contra Restituto Lobos Díaz, por daños. Abogado, señor Fernández Hevia.

Procurador, señor Martínez. Lena.—Contra Ramón Cortina Puerta, por lesiones. Abogado, señor Díaz Hevia. Procurador, señor Sord.

SALA DE LO CIVIL

Laviana.—Pleito promovido por don Angel Castaño Cuadros y su esposa con la Sociedad Minas de Langreo y Siero, sobre incidente por declaración de prebreza. Abogados: señores Viedma Muñoz de Diego. Procuradores: señores Bares y Arango. Ponente, señor Vázquez.

EL COMPAÑERO DEL "BARRAJA" NOMBRA ABOGADO

A pesar de que en un principio se dijo que Juan Lafuente el compañero de roncos de Barrajá "El Bárgana", por ser menor de edad, sería sometido al Tribunal para niños, ayer aseguraba en la Audiencia el referido Juan Lafuente haber designado abogado para que defendiera en el juicio que se sigue con motivo del robo y asesinato cometido en las minas Buferrera. Se nos dijo que había designado el señor Loredó Arriero.

Este número ha sido visado por la censura

Carburos del Fresser es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento. Depositario para Asturias y León: SANTIAGO RIVERO Almacenes de Materiales de Construcción G I J O N Cova longa, 27 Teléfono, 93

SANGRE Y ARENA Vicente Blasco Ibáñez Rodolfo Valentino

jes que subvenciona esta Diputación para ampliación de estudios y prácticas en el extranjero que habrán de llevarse a efecto bajo la dirección de los inspectores señores Onieva y Sánchez Tamargo.

A INFORME

Pasaron a informe de la ponencia de Instrucción pública las siguientes instancias:

Del secretario de la Biblioteca Circulante del Centro Diocesano de Acción Católica de Oviedo solicitando libros para la misma.

De la presidenta de la Biblioteca Infantil "Fermín Canella Secades", de Soto de Agues solicitando una subvención o lote de libros para aquella institución de cultura. Del presidente de la Socie-

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SAN LARA. — Para enfermas nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

SANATORIO QUIRÚRGICO CELESTINO ALVAREZ. Practica toda clase de operaciones de cirugía general, reservándose tres camas para enfermedades de matriz, y anejos, de intervención operatoria gratuita.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES

FERNANDO LANDETA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72. segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ. — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR MIYARES. Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid y del Hospital Lariboisiere, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. (Gil de Jaz, 8, entresuelo). Teléfono 10-58. Oviedo.

DOCTOR N. RON. — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

MARIO ESCALERA. — Médico especialista (31 años de práctica) Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

PEREZ GOMEZ. — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalera, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ. médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Be-goña, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ González. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José. Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau. París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado, 5. Teléfono 304.

DOCTOR CARLON Hurtado. Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

DR. MANUEL ESTRADA. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA Oliveros. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. Torner. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO. — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72. no 974.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTES-TINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNANDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

A. VILLAPADIARNA. Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VIAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO González. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antivenéreo. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO ROBLES. — Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

CLINICAS ODONTOLOGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infiesto.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROME- ro. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalera, 2. Oviedo.

FERNANDO MUNIZ Toca. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalera). Teléfono

PROFESORAS EN PARTOS

CONSUELO FERNANDEZ. Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

TRASPASOS

POR NO PODERLO atender, se traspasa buen negocio con exclusividad. Informes, Melquiades Alvarez, 24, tercero izquierda.

SE TRASPASA IN- dustria de gran porvenir, única en Oviedo, por tener que ausentarse al extranjero; se da toda clase de datos. Informes, en esta administración.

SE TRASPASA TIEN- da de comestibles y bebidas, con vivienda. Informes, Los Valdepeñas. Pela y o, 17. Oviedo.

ARRIENDOS

ALQUILASE, EN CA- sa moderna, entresuelo y piso primero. Tienen termosifón y baño. Fuertes Acevedo, 35.

PISO ALQUILASE EL primero de Fruela, 18. Informes, Los Chicos. Fruela, 1.

BARES

BAR LANGREANO. — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA. — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios, Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO. — Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

GARAGE BLANCO. — Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE BLANCO. — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campomór). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LA- GUNA. — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISA- nu más baratero y surtido d'Uviéu. Automóviles. Accesorios.

GARAGE ELECTRO- mecánico. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

HOTELES Y RESTAURANTS

RESTAURANT CAM- poamor. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO. — Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES.

NUEVO HOTEL PA- rís. De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

SALON RESTAU- rant del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-18. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos. Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS. CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes, Empaquetadoras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

PIANOS A PLAZOS de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6

ELECTRA MECANO- gráfica. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

LA GIRALDA. MUE- bles. Este nuevo almacén es el que más vende, por la economía de sus precios, modelos siempre nuevos, gran surtido en mesas de comedor, desde 20 pesetas, de taya, torneadas. Calle Campomanes, 6, frente Correos. Oviedo.

PRODUCTOS Kodak. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalera, 2. Teléfono 4-64.

LIQUIDACION DE todos los muebles que quedan en "La Sevillana". Fontán, 4, por cesación de negocio.

HUEVERIA CENTRAL Peso, 6. Grandes rebajas de precios. Frescos, muy gordos, a 2'30; terciados, a 2; pequeños, a 1,70. Atilano Sampe dro. Teléfono 275.

VENTAS

VENTA DE UNA CA- sería. Por junto o separado se vende una grande, situada en Pintoria (Trubia). Para informes: Farmacia del Nalón, Balsa del Morenín; y en Oviedo: Postigo Bajo, 32, tienda.

CEDO SIN PRIMA un local grande, con vivienda, propio para toda clase de comercio. Razón, Campomanes, 8.

VENDO CAMIONETA Chebiolet, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla. Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

GANGA. SE VENDE aspirador eléctrico de polvo; nuevo cuesta 850 pesetas. Se cede en muy buen estado por 350 pesetas. Bazar Oviedo. Uría, 50

AUTO EUROPEO 16 caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

7.500 PESETAS SE vende automóvil Durrant, modelo A 22, de cinco asientos, freno a las cuatro ruedas. Manómetro del aceite Amperómetro. Cuenta-kilómetros, todo en perfecto estado, con poco uso. Informes, a José García Alvarez. Pravia, Malleza.

SE VENDE, por asun- tos familiares, pequeña imprenta, seminueva, poco capital, facilidades de pago. Informes: Melitón Sánchez. S. Inclán, 22. Avilés.

SE VENDE EN GIJON la casa números 25 y 27 de la calle de los Moros, en el tramo más transitado de la calle, la mejor situada para el comercio. Informarán: en Corrida, 41-43, 3.º, derecha.

VENDESE SILLERIA tapizada, buen uso, mesa de escritorio, dos camas, con colchón y sillas comedor, siendo urgente venta. San Vicente, 18, 2.º, darán razón.

VENDESE Chandler y Buick Sedán, siete plazas, bien equipada y a toda prueba. Informes: San Bernabé. "Casa Montoto". Oviedo.

BUENA OCASION. — Se vende baratísimo un hermoso chalet con todo el confort necesario para una familia bien acomodada. 14.000 metros de terreno, que lo rodean aun kilómetro de Oviedo, frente al tranvía. Blanco. Dueñas, 9.

VARIOS

TOMO EN ARREN- damiento alrededores Oviedo o Gijón, casita con terreno. Detalles y condiciones, Díaz. Lucuce, 32. Avilés.

SE COMPRA CASA grande, nueva o vieja, o solar, en sitio céntrico. Uría, 12, principal.

EN VUESTRA VISI- ta a Madrid no dejad de hospedaros en la Pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Confort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

COLOCACIONES

SE OFRECE AMA. Informes: Droguería Asturiana. San Francisco, 5. Teléfono 215.

SE NECESITA OFI- cial peluquería en la de H. Barriales. Teodoro Cuesta. Mieres.

SE NECESITAN OFI- ciales electricistas competentes en instalaciones modernas. Escribir a esta administración, núm. 307.

DEPENDIENTE DE Farmacia, para pueblo importante de la provincia, se precisa, con buena práctica. Dirigirse a Droguería Zalfoña. Oviedo.

Anúnciese usted en esta sección :-:

INFORMACION REGIONAL

MIERES

EN APOYO DE UNA IDEA

Hemos recibido la visita de un gran número de vecinos y amigos, juntamente con algunas cartas, los cuales vienen a apoyar incondicionalmente la idea por nosotros lanzada desde estas columnas de celebrar cual se merece las bodas de plata de la fundación del Colegio de Santiago Apóstol, en Mieres, tan a la perfección regido por los beneméritos Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Mucho nos satisface tan incondicional apoyo, mas nosotros sinceramente desearíamos nos diesen alguna orientación en el sentido de lo que se debía de hacer para tal fecha.

Nosotros propondríamos la celebración de una Junta en los locales del Colegio, a la que asistirían todos los antiguos alumnos que simpaticen con nuestra idea y en ella se podrían exponer proposiciones, caldear los ánimos y nombrar una Comisión encargada de confeccionar el programa, trabajar por el mayor éxito de las bodas de plata, recibir adhesiones, etcétera, etc.

A nosotros no nos cabe duda de que cuantos han recibido instrucción en este Colegio, han de apoyar cuanto para la celebración de estas bodas se haga.

Mucho nos alegraría que se nos enviasen proposiciones en pro u otras nuevas a lo que dejáramos expuesto. Nosotros, con miras al mayor esplendor de lo que nos proponemos, las daremos a la publicidad para que cuantos se preocupen de lo que pensamos, sepan a qué atenerse.

DEL FESTIVAL BENEFICO DE LOS FERROVIARIOS

Ferrovianos pertenecientes a las Compañías del Norte y Vasco han formado una Comisión integrada por don Vicente Fernández, jefe del Vasco en Mieres, como presidente; don Francisco Carrión, jefe de Mieres, pueblo, vicepresidente; don Luis Montoliú, expendedor de Mieres Norte, tesoro; don Juan González Sánchez, factor autorizado del Vasco, secretario, y vocales, personal de las dos empresas citadas.

Estos entusiastas ferroviarios se han encargado de organizar un festival benéfico, consistente en un baile de mantones que se verificará como ya hemos dicho, en el teatro Argentino, mañana domingo, a las nueve de la noche.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado corresponde hacer guardia al Santísimo el turno segundo "Cor Jesu".

Vigilia y misa se aplicarán en sufragio del alma de la adoradora honoraria doña Amalia Muñiz (q. e. p. d.)

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en la sala de guardia junta general ordinaria para entre otros asuntos proceder a la lectura de cuentas y elección de presidente.

Se ruega encarecidamente la asistencia de todos los adoradores de esta Sección de Mieres.—Martínez.

SOTRONDIO

FUNERALES DE CABO DE AÑO

El lunes, día 6, a las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquia de San Martín funerales de primer aniversario por el alma de doña Manuela García Argüelles, que falleció en Sanfrechoso en febrero del pasado año.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a los hijos y demás familiares de la finada.

UN BANQUETE

La Sociedad de Festejos de Blimea obsequió a su presiden-

te, don Alfredo Cuetos Lamuño, con el acordado banquete-homenaje por la labor realizada durante el tiempo que lleva de vida aquella Sociedad.

El acto tuvo lugar en la fonda de doña Ernestina Fernández, en Blimea, y a la hora de los brindis se levantó don Aquilino de la Torre, que ofrece el banquete al presidente por su meritoria labor, por su actividad, constancia y acierto en el desempeño de su difícil cargo. También el señor García Fombona elogia la actividad y el celo del presidente durante los tres años últimos de las fiestas del Rosario.

Don Alfredo Cuetos expresa su profundo agradecimiento por la distinción con que le honran sus compañeros, honra que no cree merecer, pues no ha hecho otra cosa que cumplir la misión que le han encomendado. Excita a la nueva Directiva a que trabaje con el mayor entusiasmo por el engrandecimiento de la Sociedad y termina dando las gracias a los vocales por la ayuda que le prestaron durante su actuación.

CENTRO DE INSTRUCCION Y RECREO

El pasado miércoles celebró esta Sociedad la anual Junta general ordinaria, bajo la presidencia de don Justo Rodríguez Alonso.

Previo lectura, fueron aprobadas las cuentas del último ejercicio, y seguidamente, el presidente resumió la evolución de las Secciones de recreo y de instrucción, haciendo resaltar el brillante estado de esta última, gracias al profesorado, cual se demostró en los últimos exámenes que se verificaron en el acto de repartir los premios concedidos a los alumnos el 25 de diciembre último.

El señor Zaera propone un voto de gracias para la Directi-

va por sus trabajos en pro de la enseñanza, base del progreso de los pueblos.

El señor F. Guerra enumera los beneficios de las bibliotecas y hace algunas atinadas observaciones para el mejor resultado del funcionamiento de la de este Centro.

Son nombrados socios fundadores, por tener el tiempo reglamentario, don José M. Jove Canella, don Manuel Arias y don Miguel Medina.

Procedió después a la elección de cargos de la mitad de la Directiva, resultando elegidos don Aurelio Fernández Antuña, vicepresidente (reelégido); don Amador Escandón, secretario (idem); don Camilo Escandón, tesoro (idem); y don Francisco Zaera, don Emiliano F. Guerra y don Elviró Sopena, vocales.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por los señores G. Lamuño, F. Guerra, Zaera, Sopena y Fernández (don Víctor), proponiendo se organice un banquete en honor del presidente por su labor en pro de la lectura. Se opone el presidente, que dice no merecer tal honor. Apoya la proposición el señor F. Guerra y es aprobada por unanimidad, acordándose que formen la Comisión los firmantes y que el banquete se celebre en uno de los días del próximo Carnaval.

Seguidamente se levantó la sesión.

LUANCO

UNA VISITA

Recibimos la visita de algunas personas de esta localidad en súplica de que manifestemos que el arrendatario del local destinado a bailes no se negó, como se dijo, a pagar la contribución correspondiente a los días de baile, sino que en atención a que se lo habían triplicado, estaba haciendo las ne-

cesarias gestiones para que se le rebajara un tanto dicha cantidad.

A la vez nos comunican que dicho baile es decente, el local amplio y la iluminación de varios miles de bujías.

Quisiéramos nosotros que esta aclaración viniera por mano de nuestro diligentísimo corresponsal en Luanco, señor Mori. De todos modos conocemos la buena fe excelentísima con que éste procede siempre; sabemos que si hubiese por casualidad un error, no es nunca voluntario, y creemos que estas palabras que anteceden, de ser ciertas, como sin duda lo son, él mismo las suscribiría.

MOREDA

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Valladolid el distinguido médico de la S. H. E. don Enrique Carral, acompañado de su respetable madre y bella hermana.

TURON

Días pasados se celebró la función a beneficio de la Sección de la Cruz Roja de este valle.

La recaudación fué muy aproximada a las 500 pesetas, y si se tiene en cuenta los precios económicos (1'25 y 0'75) fácil es suponer el llenazo tenido en este beneficio.

Se representaron el hermoso drama titulado "La venganza" y el bonito juguete cómico de costumbres asturianas "Los del Sábano o no hay pueblo como esti".

Tanto uno como otro, fueron ejecutados maravillosamente por los camilleros y socios de la Cruz Roja, Julián Benavides, Santiago Díaz, Florentino Fernández del Viso, Camilo Díaz, Ramón Suárez, Jesús García, Antonio Alvarez, Manuel González, Samuel Barros, Angel Tomillo y Jesús Abad, y por las

distinguidas y bellas señoritas, Amparo Fernández, Ludiviana Pérez y Lola Domínguez, que desde el primer momento se ofrecieron para tomar parte en este simpático acto, que dejará en todos grata memoria.

El éxito fué rotundo por todos conceptos y por ello merecen nuestra sincera felicitación los afortunados intérpretes, así como los señores Velasco y Suárez, organizadores del mismo.

SANTA CRUZ DE MIERES PARA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Desde Santa Cruz de Mieres nos escriben personas prestigiosas rogándonos elevemos al presidente de la Diputación el ruego de aquel vecindario en relación con el servicio de la carretera de Castilla.

Como ya se sabe, ésta, en el trozo correspondiente a la estación de Reicastro, quedó interceptado aún no hace mucho tiempo con motivo del desprendimiento de tierras.

El desprendimiento alcanzó también a la línea férrea, la cual sufrió desperfectos considerables. Y de esa forma han quedado, si no cortados, obstruidos lamentablemente estos nuestra provincia con tierras de dos únicos pasos que unen a Castilla.

Esto viene a exaltar la importancia de la pronta terminación de la carretera de Senriella a Santa Cruz, que será siempre un nuevo paso fácil y oportuno.



Bicicletas Alcyon, pesetas. 250

Gran Garage Laguna

Paseo Santa Clara, 7.-Teléfono 8-92

OVIEDO

tuno para cuantos intenten realizar viajes por esta zona y tropiecen con los obstáculos en mercados.

El comercio y el vecindario de esta zona, interesados en la pronta construcción de dicha carretera, solicitan del presidente de la Diputación resuelva favorablemente la instancia que tiene ya presentada el excelentísimo Ayuntamiento de Mieres, solicitando una subvención para dichas obras.

Y concedida esta subvención, lo demás fácil será todo, teniendo en cuenta que ya han sido obtenidos los terrenos, hechos los puentes y construidos los muros y las explanaciones más importantes.

Creemos, por nuestra parte, que lo que solicitan es de justicia, y con sumo gusto elevamos al dignísimo presidente de la Diputación el ruego de nuestros amables comunicantes.

NUEVA CLINICA de

Manuel Rodríguez Noriega

ODONTOLOGO

Instalación moderna. Rayos X Covadonga, 24-INFIESTO

Anúnciese en REGION

Fruela, 12 EL GLOBO OVIEDO

GRAN BARATO DE ENERO

En la imposibilidad de detallar los precios de los artículos que esta casa trabaja, ruega al público

Visiten sus escaparates

en donde encontrarán verdaderas gangas

ECZEMACURA (Pomada) CURA herpes, eczemas, granos, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Oviedo y en el Hotel París, únicamente el viernes próximo, día 10 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo, por tanto, el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en Oviedo y en el Hotel París únicamente el viernes próximo, día 10 del corriente.

NOTAS.—En INFIESTO, el día 7, en el HOTEL HIJOS DE PEREZ; en GIJON, el día 8, en el HOTEL SALOME, y en AVILES, el día 9, en el HOTEL IBERIA.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.-CASA TORRENT

REGIÓN
Información de Gijón

Varias notas

EL ALCALDE, A OVIEDO
En la mañana de ayer se trasladó a Oviedo, acompañado el secretario del Ayuntamiento, señor Díez Blanco, el alcalde propietario, don Emilio Tuya. El alcalde se proponía resolver en Oviedo diversos asuntos municipales pendientes de resolución en el Gobierno civil. Durante la ausencia del señor Tuya se hizo cargo del despacho de la alcaldía el primer teniente alcalde señor Valdés.

UN NUEVO TEATRO
Ayer fueron presentados en el Ayuntamiento los planos de un nuevo cine y salón de conciertos que se va a levantar en la plazuela de San Miguel, esquina a la calle de Celestino Pinquera. Se trata de un proyecto de lo más moderno para espectáculos, con excelentes condiciones acústicas y de gran amplitud, pues tendrá más de setecientas butacas de patio. El autor del proyecto es don Pedro Fariás de Velasco, y son socios del mismo don Manuel Gardán y don Victoriano García.

EL CONSUMO DE CARNES
Según una estadística oficial presentada ayer al Ayuntamiento durante el mes de enero último se sacrificaron en el Matadero 113 vacas; 779 terneras; 100 carneros, y 105 cerdos. En total, 1.833 reses. Fueron decomisadas dos terneras, que padecían tuberculosas. En la Pescadería y en las demás plazas de abastos se decomisaron y destruyeron por no reunir condiciones para el consumo 100 kilogramos de pescados; 120 de crustáceos; 11 de carne, y 20 litros de leche, imponiéndose a los infractores 135 pesetas de multa.

EL ARBITRIO DE INQUILINATO
En el Ayuntamiento se nos publicó ayer la siguiente nota oficial:
Se recuerda que a todos los contribuyentes que deseen satisfacer el arbitrio sobre inquilinato, correspondiente al año natural de 1928, por trimestres, o a mitad de año adelantado, pueden hacerlo en el Negociado de Arbitrios, a partir de hoy hasta el día 29, inclusive. A los que así lo hagan se les descontará un seis por ciento.

Marítimas
EL "LAFAYETTE"
Según noticias recibidas ayer en la Casa consignataria de la Transatlántica Francesa, el paquebot "Lafayette", que salió del Musel el 22 de enero, llegó a la Habana sin novedad el jueves, día 2, a las tres de la tarde.

EL TIEMPO
Continúa el tiempo invernal, habiendo transcurrido el día de hoy con aguaceros, granizadas y vientos frescos del Noroeste. La marejada que recalcó en la costa obligó a mantener cerrado el puerto local al tráfico comercial. A la puesta del sol señalaba el barómetro 774 milímetros.
El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Vientos del Oeste, moderados, por toda España".
ENTRADAS
Inocencio Figaredo, vafío, Barcelona.
Bermeo, general, Santander.
SALIDAS
Margari, carbón, Barcelona.
Lajar, vafío, Villagarcía.

Muy pronto aparecera
el nuevo
CHEVROLET
1928



El coche en que sólo su precio sorprendentemente bajo le diferencia de los de más alta categoría, dada la cantidad de características que posee de los de gran lujo

Esté usted atento al anuncio de su llegada

GENERAL MOTORS PENINSULAR. S. A.—MADRID

Dampfschiffahrts - Gesellschaft NEPTUN
Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN - AMBERES Y GIJON
PROXIMAS SALIDAS:
BREMEN - AMBERES - GIJON
Salida Salida Llegada
Vapor "HECTOR" 29 enero, 5 febrero, 9 febrero.
" "VESTA" 5 febrero, 12 febrero, 16 febrero.
" "HERO" 12 febrero, 19 febrero, 23 febrero.
Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:
Hijos de Casimiro Velasco
Oficinas: Muelle Central de Fomento.—GIJON

CON POCO CAPITAL grandes rendimientos
Gran Restaurant, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
Acreditada Confitería, en el barrio más populoso de la ciudad.
Renombrado Café, en la villa más industrial de la región.
Importante Droguería, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
Grandiosas Casas en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras,
Hermosos y amplios locales para industria y exposición en el centro de la calle Uría.
Magnífica posesión de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
Muchos negocios más, que de todo le informará:
Apoderación Jesús, 16, tercero
OVIEDO

Teléfonos de REGION 881-882

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR
Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**
Para empapelar habitaciones PAPELES PINTADOS Desde UNA peseta rolo.
Se envían muestrarios a provincias
JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON

ATENCION
Ahorre usted dinero y tiempo llevando su calzado al taller Mecánico de Reparación
Calle del Peso, 6.—OVIEDO
composturas en el momento y con el 30 por 100 de economía
Empleamos materiales de primera calidad.

VEA ALGUNOS PRECIOS
Medias suelas con tapas..... Caballero 5'75. Señora 4'00
— — con tacón de goma... — 6'50. — 4'75
Tapas de suela..... — 1'50. — 0'75
Tacones de goma puestas a tornó, en cinco minutos..... — 1'75. — 1'00
Para niño, desde 2'50 a 3'50 las medias suelas con tapas.
Otra clase compostura, concede mos el 40 por 100 de economía sobre precios corrientes.
Teñimos en negro y marrón a 1'50 par.

Por el mundo arriba

Quadro Artístico Asturiano

En Pamplona fué obsequiado este Quadro espléndidamente, organizándose una fiesta en los salones del Orfeón Pamplonés. Publica la Prensa navarra hermosas fotografías y cariñosa salutación.

Los asturianos fueron recibidos muy atentamente por la Diputación provincial.

En el teatro Olimpia, que presentaba un aspecto deslumbrador, hubo por la tarde y noche animadas sesiones, ovacionándose en la pantalla a los paisajes de la región y a los intérpretes del Quadro.

Recibimos esta nota por teléfono, y no es la primera ya que publicamos acerca de éste que se titula Quadro Artístico Asturiano, que anda ahora de excursión fuera de Asturias.

Pero es el caso que ignoramos todos quiénes componen el Quadro susodicho ni qué Quadro es éste, ni cuál sea su mérito. Y como el nombre de Asturias es un poco respetable para que se le lleve por ahí de provincia en provincia y de Diputación en Diputación, sin las consiguientes garantías de que se le lleva con todo honor y dignidad, quisieramos nosotros que quien sepa de este Centro nos dijera lo que es y lo que busca.

En defensa de la verdad

Caborana sin agua

Desde ayer, y según nota de un vecino de Caborana, que obra en poder del director de REGION está el pueblo completamente sin agua potable por haber suspendido por necesidad para el tren de sondeo, la que la S. H. E. facilitaba al pueblo. Es decir que desde las once de la mañana del día 1 de febrero, hasta las tres y veinte, en que Rodrigo el mecánico de la autobomba está trabajando como un negro, para ver si puede lograr sin cubiertas, el que ésta con las que tiene (a fuerza de manchones) salga de su guarida a abastecer al sufrido pueblo de Caborana de tan preciado líquido, éste está sin una gota de agua.

Queremos hacer constar que ubicada por mí y en una lata de aceite por no haber otra cosa, la cantidad de agua que daba la manga, cuyo diámetro es de diez milímetros, resultó con reloj en mano, la de dos litros y medio por minuto. Suponiendo que ésta funcionara seis horas al día, resulta que los habitantes de Caborana tenían un litro de agua cada uno y por veinticuatro horas.

Comentarios, ninguno; no perseguimos con nuestra campaña nada más que el que se facilite agua a Caborana, y que el concepto de quien dice o no la verdad se le aplique a quien la opinión pública aplicó ya y condenó su proceder con motivo de este asunto.

La orden de que saliera la autobomba se la debe el pueblo al teniente alcalde don Amador García Lorenzo.

Ricardo

T. S. H.

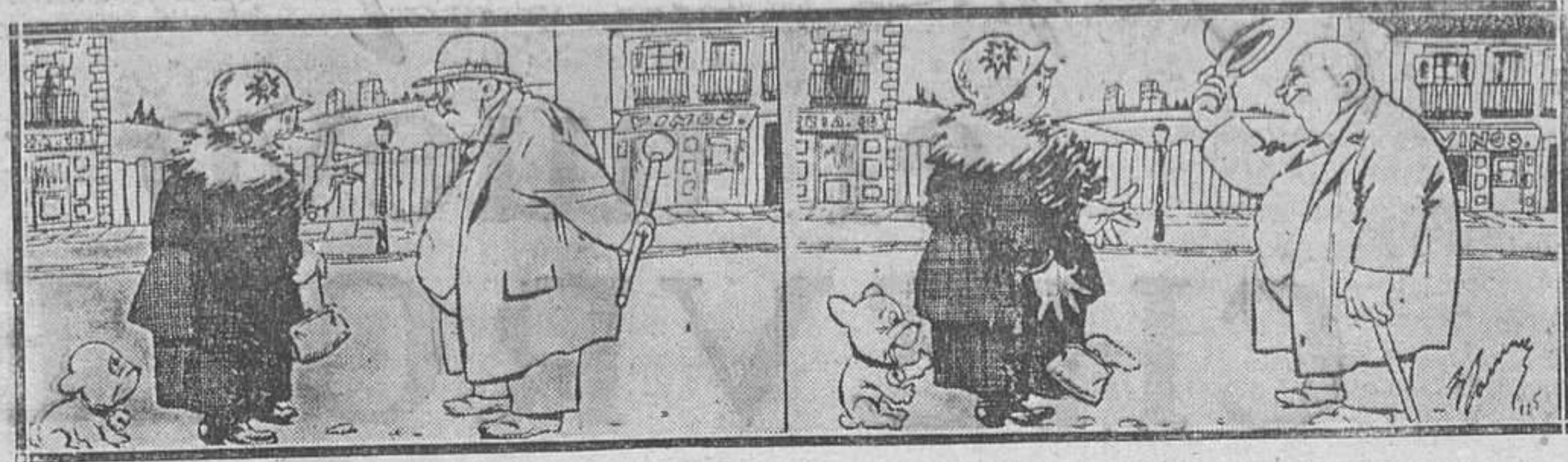
Radio Asturias

E. A. J. 19 (310 m.)

PROGRAMA PARA HOY

Emisiones de nueve y media y once y media.
Lecturas amenas. Recitados y selecciones.

La nota cómica



--Es un drama espeluznante! No vaya usted por allí, don Nepomuceno, porque se le pondrán los cabellos de punta!..
--¿Usted cree, doña Agatona?

DEL MUNICIPIO OVETENSE

Luego de un amplísimo debate sobre la cesión de la capilla de Santa Susana, queda el asunto sin resolver

LA INSTALACION DE UNOS POSTES

La sesión de ayer tarde fué presidida por el señor alcalde, asistiendo la totalidad de los tenientes de alcalde.

Aprobada el acta de la anterior se da lectura a un oficio del arquitecto municipal, en el que manifiesta que a su juicio no hay inconveniente en que se autorice a la Compañía Telefónica para instalar unos postes en terreno del Municipio situado en el Pontón de Vaqueros.

A este informe agrega otro el secretario de la Corporación, en el que indica la conveniencia de que la autorización se haga a título de precario.

LA INSTALACION DE UNA CASITA EN LAS SEGADAS

Seguidamente se da lectura a las bases para un contrato con la Compañía del Norte, al objeto de alquilarle unos terrenos en Las Segadas para instalar en ellos una casita destinada al personal de arbitrios.

Quedan aceptadas las bases y que se abonen 72,25 pesetas anuales en concepto de alquiler por los terrenos.

DESPUES DE UNAS OPOSICIONES

Se da lectura del acta del Tribunal calificador en las oposiciones a médicos de la beneficencia municipal, al objeto de cubrir las tres plazas vacantes de San Claudio, Colloto y Tudela de Agüeria.

Los tres que ocupan los primeros lugares son: Don Alberto Canduela, Caldero, que obtuvo 22 puntos; don Luis López Negrete, que alcanzó 20 y don Francisco Valgoma Armesto, que obtuvo 19'5.

LA CAPILLA DE SANTA SUSANA

El rector del Colegio de San Ignacio, presenta una instancia en la que manifiesta que estando para dejar la capilla de Santa Susana, las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, por trasladarse a otro domicilio y siendo de interés para el público que la capilla quede abierta, al menos mientras se acuerda en definitiva acerca de su futuro destino, los PP. de la Compañía de Jesús, que tienen su residencia en las proximidades de la referida capilla, solicitan del Ayuntamiento que se la concedan hasta dicha fecha, en calidad de precario y para continuar los cultos que en beneficio y por voluntad de los fieles del barrio se han venido celebrando. Pasado el asunto a informe de la Comisión de Interior, ésta manifiesta:

ta manifiesta:

Que no ve inconveniente en que los PP. Jesuitas hagan uso de la capilla y sus anejos, una vez que la haya dejado la Congregación de las Esclavas.

Que el uso sea a título de precario y en tanto que el Ayuntamiento resuelva sobre el destino de la referida capilla y sus terrenos circundantes.

Que si en virtud de acuerdo de la Corporación municipal, se señala el término del precario, avisando con 30 días de anticipación, deberán los Padres Jesuitas dejar la capilla a la disposición del Municipio, indemnizándole de los deterioros que pudiera haber por el uso, y siendo de cuenta y cargo de los PP. Jesuitas la ejecución de toda clase de mejoras que quedarán a beneficio del Municipio.

El asunto fué amplísimamente discutido. Algunos de los presentes en la sesión defendieron briosamente el dictamen. Pero otros, con argumentos no menos briosos se opusieron a su aprobación, proponiendo que se proceda con la mayor urgencia a vender la capilla y sus anejos, con el fin de que allí se construya un buen edificio.

Al cabo, y como no había forma de llegar a un acuerdo, se resolvió dejar el asunto sobre la mesa para mejor ocasión.

INCLUSIONES EN EL CENSO

Se accede a la solicitud de Joaquín González, que desea se incluyan en el padrón de vecinos a dos hijos suyos.

ARREGLO EN EL CEMENTERIO CIVIL

Tomada en consideración una instancia de la Agrupación Socialista, que solicita se hagan algunas obras de reparación y arreglo en el cementerio civil, se acuerda ejecutarlas, pero haciendo la salvedad de que las obras están aprobadas ya desde que fué aprobado el plan general de reformas en el cementerio del Salvador.

EN EL PADRON DE POBRES

Quedan incluidos en el pa-

REGISTROS MINEROS

Don Manuel Martínez Cordeiro, vecino de Lugones, solicita los siguientes registros de minas de hierro:

- 12 hectáreas de la llamada "María Luisa 3.", sita en Onís.
- 20, de la llamada "Cristina", sita en Cabrales.
- 20, de la llamada "Eduardo", sita en Cabrales.
- 40 de la llamada "Buen Recuerdo", sita en Cabrales.
- 40 de la llamada "Buen Re-

drón de pobres del concejo, Tomás González y María Florez.

LIQUIDACIONES DE OBRAS

Son aprobadas las liquidaciones de obras ejecutadas en la escuela de Sograndio, que importan 1.242,82 pesetas, y en las de la calle de Quintana, que importó 960.

AUMENTO DE RENTA

Accediendo a los deseos del dueño de la casa, se aumenta de 500 a 1000 pesetas anuales, la renta de la casa que ocupa la escuela de Ventanielles.

PETICION DESESTIMADA

Se desestima la petición de la maestra de San Pedro de los Arcos, que deseaba se le abonase el importe del alquiler de su casa, en vez de ocupar la que se le destina, así como que se le abone renta en las mismas condiciones que los demás maestros de la ciudad.

PARA LA CASA DE CORREOS

Obtenida la aquiescencia del Cabildo Catedral y del Obispado, se acuerda evaluar en 15.780,02 pesetas, el terreno que va a ser ocupado, propiedad de la Catedral, para ampliar uno de los frentes de la futura Casa de Correos.

PARA UNOS CAMINOS VECINALES

Son aprobadas las liquidaciones de piedra machacada para los siguientes caminos vecinales:

- Del Caño del Aguila a Otero, que importa 4.990 pesetas.
- De la Tenderina al Mercado y al Pontón de San Lázaro, 1.770.
- De Quintana en Trubia y la carretera de Proaza al cementerio de Trubia, 3.933.
- De la carretera de San Antonio a Brañes, 1.875.
- De Pumarín a Fiboria, 2.200,01 y 2.200,02.
- De la carretera de la Lloral a San Claudio al paso a nivel del Norte, 3.375.

ASUNTOS APROBADOS

Todos los demás asuntos que figuran en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

EL PAVIMENTO DE LA CALLE DEL PRINCIPADO

Seguidamente se da lectura a un escrito del ingeniero municipal en el que indica la urgente necesidad de que se proceda al pavimento de las calles del Principado y Cabo Noval, aduciendo como argumento básico, que se va a inaugurar el cine en la última de las referidas calles.

Después de un ligero debate se acuerda pavimentar solo la calle del Principado. Y se levanta la sesión.

Un concurso

Para intensificar la carga los carbones en el puerto de San Esteban

En San Esteban de Pravia, el día 3 de febrero de 1928, se celebró el concurso para la adquisición e instalación de medios auxiliares destinados a intensificar la carga del carbón en este puerto, ante el notario de Pravia, don Rodrigo Molina Gil, constituyendo la mesa los señores don Ramón Suárez Pazos, presidente de la Junta de Obras del Puerto; don José Goicoechea y Primo de Rivera, delegado del presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública; don Rafael del Riego y de Ramón, vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto; don Fernando Martín Rueda, director de Sanidad Marítima; don Francisco Alvarez Montesinos, ayudante de Marina; don Eduardo Trillo Urquiza, administrador de la Aduana; don Gustavo Piñuela y Martínez, ingeniero-director del Puerto; don Victor Manuel Becerra y Herraiz, secretario de la Junta de Obras del Puerto.

Fueron presentadas dos proposiciones: Una de la Sociedad Gortázar Hermanos, de Bilbao, por valor de cuatro millones novecientos cincuenta y un mil trescientas cincuenta pesetas y otra de don Ildefonso González Fierro, por valor de tres millones novecientos ochenta y seis mil cincuenta y una pesetas setenta y un céntimos.

De Sama de Langreo

Presenta la dimisión de presidente de la Unión Patriótica de Sama

Con motivo del cambio de Ayuntamiento que se avecina y ante ciertas dificultades que se ofrecieron para la realización de su plan, ha presentado la dimisión de la Unión Patriótica de Sama don Joaquín Soldevilla, el cual era señalado como el futuro alcalde del Ayuntamiento de Langreo.

A pesar de que la actitud del señor Soldevilla parece irrevocable, confiamos en que logrará convenérselo para que retire su dimisión.

Las fiestas de Covadonga

Voto de gracias del Cabildo a la Diputación

El ilustrísimo Cabildo de Covadonga envió un expresivo voto de gracias a la excelentísima Diputación por el patriótico acuerdo de subvencionar las hermosas fiestas del día de la Santina y de asistir personalmente a las mismas.

No habrá un asturiano que no vea con simpatía la exaltación del día de nuestra Virgen de Covadonga.

El españolísimo rasgo del ilustrado ministro de la Guerra, general O'Donnell, duque de Tetuán, disponiendo que el 8 de setiembre se tribulen honores militares a la Virgen de las Batallas, realizó el Día de Covadonga y movió a la Diputación provincial a patrocinar dignamente la conmemoración de tan inmarcesible efeméride de Patria.

El Día de Covadonga debe ser celebrado como una fiesta nacional. Y todo lo que se haga en tan noble finalidad es digno de aplauso por su excelente patriotismo.